



# GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

---

## AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DE 2013

---

*Culiacán, Sinaloa, 15 de noviembre de 2013*

---

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS  
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA  
TERCER TRIMESTRE 2013**

**Consúltelo en INTERNET  
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa  
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>  
En acceso a la información pública en la Secretaría de  
Administración y Finanzas**

---

# INDICE

## PRESENTACIÓN

### I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

#### 2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
  - 2.1.1. Industria manufacturera
  - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
  - 2.1.3. Industria de la construcción
  - 2.1.4. Actividad comercial
  - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

### II. FINANZAS PÚBLICAS

#### 3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

#### 4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
  - 4.1.1. Ingresos Totales
  - 4.1.2. Ingresos Estatales
    - 4.1.2.1. Impuestos
    - 4.1.2.2. Derechos
    - 4.1.2.3. Productos
    - 4.1.2.4. Aprovechamientos
  - 4.1.3. Participaciones federales
  - 4.1.4. Recursos federalizados
  - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
  - 4.2.1. Egreso según funciones
  - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto
  - 4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

---

### **III. DEUDA PÚBLICA**

#### **5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL**

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

#### **6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL**

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Deuda no Avalada
- 6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa
- 6.5. Calidad Crediticia

### **IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

#### **7. BALANCE GENERAL**

- 7.1. Notas al Balance General

#### **8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

### **FIRMAS**

---

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 736 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en el periódico oficial No. 158 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2012, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2013.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-septiembre de 2013.

## **I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1. PANORAMA NACIONAL**

#### **1.1. Situación Económica**

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el tercer trimestre de 2013, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la economía mexicana aceleró su ritmo de crecimiento con respecto a lo observado en el semestre anterior.

La producción industrial de los Estados Unidos creció a un mayor ritmo que el que tuvo en el periodo abril-junio de 2013.

La exportaciones no petroleras crecieron en el trimestre a una tasa anual mayor que la del trimestre anterior.

La demanda interna creció con respecto al trimestre previo. La expansión del consumo y de la inversión estuvo apuntalada por la generación de empleos formales, el aumento en el otorgamiento de crédito y el gasto del gobierno federal.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2013 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor 1.0 por ciento.

## 1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2013 el PIB tuvo un incremento anual de 1.5% en términos reales.

La producción de las actividades primarias creció a una tasa anual de 1.3 por ciento. Este resultado fue consecuencia de la mayor producción de cultivos como caña de azúcar, maíz y trigo en grano, naranja, alfalfa verde, limón y uva, entre otros.

La actividad industrial disminuyó a un ritmo anual de 0.6 por ciento debido, en gran medida a la menor producción de edificación; extracción de petróleo y gas; obras de ingeniería civil u obra pesada; industrias metálicas básicas; y minería de minerales metálicos y no metálicos.

La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 2.6 por ciento, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; financieras y de seguros; inmobiliarias y de alquiler; información en medios masivos; y apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2011-2013 <sup>p_/</sup> (Variación % anual)												
Concepto	Enero-junio			2011			2012				2013	
	2011	2012	2013	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>TOTAL</b>	<b>3.8</b>	<b>4.4</b>	<b>1.0</b>	<b>3.2</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>4.6</b>	<b>4.2</b>	<b>3.1</b>	<b>3.3</b>	<b>0.6</b>	<b>1.5</b>
<b>Agropecuario</b>	<b>-6.0</b>	<b>9.4</b>	<b>0.4</b>	<b>-11.1</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0</b>	<b>5.5</b>	<b>13.0</b>	<b>-0.7</b>	<b>7.5</b>	<b>-0.7</b>	<b>1.3</b>
<b>Industrial</b>	<b>3.2</b>	<b>3.6</b>	<b>-1.1</b>	<b>3.0</b>	<b>2.4</b>	<b>3.7</b>	<b>3.7</b>	<b>3.4</b>	<b>2.9</b>	<b>1.3</b>	<b>-1.7</b>	<b>-0.6</b>
Minería	-1.2	1.3	-1.8	-1.5	-1.5	2.2	1.3	1.2	2.8	1.4	-1.4	-2.1
Electricidad	9.2	2.9	-0.3	9.3	-1.5	3.2	3.5	2.3	1.8	0.9	-0.7	0.2
Construcción	3.5	3.1	-3.5	4.9	4.6	4.3	2.7	3.4	1.9	-0.1	-3.1	-4.0
Manufacturas	4.7	5.0	0.1	3.7	3.9	4.1	5.4	4.6	3.6	2.0	-1.3	1.5
<b>Servicios</b>	<b>4.7</b>	<b>4.7</b>	<b>2.3</b>	<b>4.2</b>	<b>5.1</b>	<b>4.7</b>	<b>5.1</b>	<b>4.2</b>	<b>3.4</b>	<b>4.2</b>	<b>1.9</b>	<b>2.6</b>
Comercio	10.5	5.8	2.3	9.5	10.3	7.3	6.6	5.0	2.3	4.3	0.7	3.8
Transportes	4.0	5.5	1.0	3.4	4.2	4.0	6.5	4.6	3.5	3.3	0.4	1.6
Información en medios masivos	3.5	14.3	7.2	5.0	10.9	8.8	15.9	12.8	10.5	17.1	9.1	5.3
Financieros y de seguros	7.6	8.9	4.9	4.1	5.6	7.7	9.2	8.6	7.5	5.7	3.0	6.7
Inmobiliarios y de alquiler	3.1	2.4	2.0	2.6	2.4	2.8	2.5	2.3	2.6	2.3	2.0	2.0
Resto	1.7	2.7	1.5	1.5	2.5	3.1	2.9	2.5	2.6	3.2	1.8	1.2

p\_/ Cifras preliminares a partir de 2013. Fuente: INEGI

### Oferta Agregada

Durante el segundo trimestre de 2013, las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 2.8% en términos reales. De esta manera, durante el periodo abril-junio de 2013 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 1.8 por ciento.

## *Demanda Agregada*

Durante el periodo abril-junio de 2013 el consumo total se expandió a una tasa anual de 3.0%, como consecuencia de los crecimientos de su componentes privado (3.5%) y público (0.4 por ciento).

A su vez, en el segundo trimestre de 2013 la formación bruta de capital fijo registró un incremento anual de 0.4 por ciento.

El valor real de las exportaciones de bienes y servicios aumentó a una tasa anual de 2.7% durante el periodo abril-junio de 2013. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 3.5%, en tanto que el de las petroleras disminuyó a una tasa anual de 5.0%.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2011-2013 <sup>p/</sup>												
(Variación % anual)												
Concepto	Enero-junio			2011			2012				2013	
	2011	2012	2013	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	5.2	5.0	1.0	4.5	5.1	4.1	5.4	4.7	2.7	4.5	0.2	1.8
PIB	3.8	4.4	1.0	3.2	4.1	4.2	4.6	4.2	3.1	3.3	0.6	1.5
Importaciones	10.0	7.0	1.0	9.0	8.5	4.0	7.8	6.2	1.7	8.4	-0.9	2.8
Demanda	5.2	5.0	1.0	4.5	5.1	4.1	5.4	4.7	2.7	4.5	0.2	1.8
Consumo	4.0	5.0	2.6	3.7	5.7	4.1	5.8	4.2	2.6	4.5	2.2	3.0
Privado	4.4	5.3	3.0	4.2	6.1	4.2	6.2	4.4	2.7	5.0	2.5	3.5
Público	1.6	3.5	0.3	0.7	2.8	3.9	3.7	3.2	1.5	1.3	0.1	0.4
Formación de capital	7.5	6.4	-0.2	7.7	8.8	7.5	6.8	6.0	5.0	4.2	-0.8	0.4
Privada	11.4	6.5	2.0	12.5	13.3	12.3	7.9	5.3	5.3	4.9	1.0	3.1
Pública	-3.3	5.9	-7.4	-5.6	-3.8	-5.4	3.5	8.4	4.3	2.1	-6.6	-8.2
Exportaciones	11.4	5.7	0.9	8.9	6.3	4.5	5.3	6.0	2.5	3.0	-1.0	2.7

p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

### **1.3. Inflación**

Durante el tercer trimestre de 2013, la inflación general anual continuó disminuyendo. Se prevé que la inflación se mantenga en niveles congruentes con la meta inflacionaria del Banco de México (3% +/- un punto porcentual) hasta el cierre del año.

En septiembre de 2013, la inflación general anual se ubicó en 3.39%, lo que significó una disminución de 70 puntos base respecto a la cifra registrada en junio (4.09%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento en los precios tanto del componente subyacente como del no subyacente.

La inflación subyacente anual disminuyó en 27 puntos base durante el tercer trimestre del año, al pasar de 2.79% en junio a 2.52% en septiembre. Lo anterior se debió a la menor inflación registrada en las mercancías y los servicios Dentro del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 2.59% en septiembre, lo que implicó una reducción de 55 puntos base con respecto a junio (3.14%). Se observó un menor ritmo de crecimiento tanto en el rubro los alimentos, bebidas y tabaco, así como en el de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.45% en septiembre, 4 puntos base menos con respecto a junio (2.49%), debido a la menor inflación reportada en el subíndice de servicios.

<b>INFLACIÓN INPC</b>		
Concepto	Inflación anual Jun 13 / Jun 12	Inflación anual Sep 13 / Sep 12
<b>Inflación INPC</b>	<b>4.09</b>	<b>3.39</b>
<b>Subyacente</b>	<b>2.79</b>	<b>2.52</b>
<b>Mercancías</b>	<b>3.14</b>	<b>2.59</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	3.94	3.36
Mercancías no Alimenticias	2.49	1.98
<b>Servicios</b>	<b>2.49</b>	<b>2.45</b>
Vivienda	2.21	2.21
Educación (colegiaturas)	4.34	4.42
Otros Servicios	2.24	2.10
<b>No subyacente</b>	<b>8.39</b>	<b>6.20</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>8.99</b>	<b>2.33</b>
Frutas y verduras	-1.22	-0.63
Pecuarios	15.38	4.04
<b>Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno</b>	<b>8.06</b>	<b>8.66</b>
Energéticos	8.36	8.91
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	7.15	7.87

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 6.20% en septiembre de 2013, equivalente a una disminución de 219 puntos base con respecto a junio (8.39%). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento en las cotizaciones de los productos agropecuarios. A su interior se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios disminuyó 666 puntos base, al pasar de 8.99 a 2.33% de junio a septiembre, como consecuencia de la menor inflación reportada en los productos pecuarios.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementó en 60 puntos base, al pasar de 8.06% en junio a 8.66% en septiembre, impulsada, principalmente, por el comportamiento observado en los precios de la electricidad, las gasolinas, el transporte colectivo y los trámites vehiculares.



---

## **1.4. Tasas de Interés**

En la reunión del 12 de julio de 2013, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.0 por ciento. En su reunión del 6 de septiembre, la Junta de Gobierno decidió reducir la tasa de interés interbancaria en 25 puntos base a 3.75%.

Las tasas asociadas a los bonos gubernamentales registraron una tendencia al alza, debido a la incertidumbre detrás de la reducción de compras de activos financieros por parte de la Reserva Federal. No obstante, tras decisión de la Reserva Federal de no recortar la compra de activos financieros en la reunión de septiembre, los rendimientos de los bonos mexicanos tuvieron una ligera tendencia a la baja.

La tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 3.78% en el tercer trimestre de 2013, lo que significó un aumento de 1 punto base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año promedió 3.90 por ciento, 14 puntos base por abajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años aumentaron en 45, 116, 75 y 119 puntos base, respectivamente, con respecto al promedio observado en el segundo trimestre de 2013.

## **1.5. Mercado Cambiario**

Durante el tercer trimestre de 2013, el tipo de cambio del peso frente al dólar registró episodios de volatilidad relacionados con el entorno financiero internacional, mostró una ligera tendencia a la depreciación. Ésta estuvo asociada, principalmente, con la incertidumbre generada en los mercados financieros internacionales por una posible reducción del estímulo de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Al cierre del tercer trimestre de 2013, el tipo de cambio se ubicó en 13.15 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 1.3% respecto al nivel reportado al cierre del 28 de junio (12.98 pesos por dólar).

Al término del tercer trimestre del año, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio ligeramente superior al observado al finalizar el segundo trimestre de 2013. Al cierre del 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2013 se depreciaron 0.6%, mientras que los contratos para entrega en marzo, junio y septiembre de 2014 se depreciaron todos en 5.0 por ciento. Dichos contratos se ubicaron en 13.21, 13.31, 13.41 y 13.51 pesos por dólar con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio de 2013.

## **1.6. Balanza Comercial**

Durante el tercer trimestre de 2013, México registró un déficit comercial de 1 mil 15 millones de dólares, déficit inferior en 165 millones de dólares respecto al observado

en el mismo periodo de 2012. La balanza no petrolera tuvo un déficit de 3 mil 84 millones de dólares, lo que implica que dicho déficit tuvo una disminución anual de 1 mil 480 millones de dólares.

En el periodo julio-septiembre de 2013, las exportaciones de bienes registraron una expansión anual de 5.5%, ascendiendo a 96 mil 265 millones de dólares. Las exportaciones petroleras se redujeron a un ritmo anual de 6.0% como consecuencia, principalmente, de la caída de 2.6% en el precio del hidrocarburo. A su vez, las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron a tasas anuales de 2.5%, 4.4% y 3.9%, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL, 2012-2013 (Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % anual						
	2012				2013			2012				2013		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III	IV	I	II	III
<b>Exportaciones totales</b>	<b>89,609</b>	<b>94,309</b>	<b>91,235</b>	<b>95,552</b>	<b>88,325</b>	<b>96,721</b>	<b>96,265</b>	<b>9.5</b>	<b>5.6</b>	<b>3.6</b>	<b>5.9</b>	<b>-1.4</b>	<b>2.6</b>	<b>5.5</b>
Petroleras	14,365	12,552	13,172	12,803	12,889	11,805	12,415	8.7	-14.5	-4.4	-13.0	-10.3	-6.0	-5.0
No Petroleras	75,244	81,757	78,064	82,750	75,436	84,916	83,751	9.7	9.6	5.1	9.6	0.3	3.9	7.3
Agropecuarias	3,230	3,222	1,872	2,591	3,195	3,303	1,834	10.3	9.7	6.8	-3.8	-1.1	2.5	-2.0
Extractivas	1,250	1,166	1,281	1,210	1,054	1,217	1,178	48.0	21.6	7.2	13.6	-15.7	4.4	-8.1
Manufactureras	70,764	77,369	74,911	78,949	71,187	80,397	80,739	9.2	9.4	5.0	10.1	0.6	3.9	7.8
<b>Importaciones totales</b>	<b>87,906</b>	<b>92,941</b>	<b>92,416</b>	<b>97,489</b>	<b>89,347</b>	<b>97,561</b>	<b>97,280</b>	<b>10.0</b>	<b>5.6</b>	<b>0.5</b>	<b>7.2</b>	<b>1.6</b>	<b>5.0</b>	<b>5.3</b>
Consumo	12,819	13,310	13,223	14,920	13,647	14,338	14,500	10.7	4.9	-4.5	9.2	6.5	7.7	9.7
Intermedias	66,132	70,297	69,661	71,821	66,620	73,433	73,171	9.1	5.4	0.9	6.1	0.7	4.5	5.0
Capital	8,955	9,334	9,531	10,748	9,080	9,791	9,608	16.2	7.6	4.8	12.5	1.4	4.9	0.8
<b>Balanza comercial</b>	<b>1,703</b>	<b>1,368</b>	<b>-1,180</b>	<b>-1,937</b>	<b>-1,022</b>	<b>-840</b>	<b>-1,015</b>	<b>-10.8</b>	<b>10.4</b>	<b>-69.6</b>	<b>163.5</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>-14.0</b>

o/ Cifras oportunas julio-septiembre. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías registraron un crecimiento anual de 5.3%, ubicándose en 97 mil 280 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital tuvieron aumentos anuales de 9.7, 5.0 y 0.8%, respectivamente.

## 2. ECONOMÍA ESTATAL

Se estima que durante el tercer trimestre de 2013 el valor real del PIB nacional haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 1 por ciento, que se sustenta en los siguientes resultados:

Durante el periodo julio-agosto de 2013 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un incremento anual de 1.4 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias disminuyeron a una tasa anual de 0.2%, debido a la menor producción de cultivos como avena forrajera, clile verde, nuez, papa y maíz forrajero, entre otros.

- 
- La producción industrial registró una disminución anual de 0.5%, y a su interior:
    - La minería disminuyó una tasa anual de 2.2 por ciento.
    - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 2.5 por ciento.
    - La construcción se contrajo a una tasa anual de 5.7 por ciento.
    - La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 1.4 por ciento.
  - La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 2.5 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

- Durante el tercer trimestre de 2013, el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales no presentaron cambio alguno en relación con el mismo trimestre del año previo.
- Durante el periodo julio-septiembre de 2013 el índice de confianza del consumidor se redujo a una tasa anual de 0.3%.
- Durante julio de 2013 la formación bruta de capital fijo disminuyó a un ritmo anual de 0.4%: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 7.4%, la compra de maquinaria importada se incrementó en 13.5%, mientras que la inversión en construcción disminuyó 6.6 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2013, las exportaciones de mercancías se incrementaron a una tasa anual de 5.5% en dólares nominales. Las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron 5.0%; las agropecuarias y extractivas disminuyeron a tasas anuales de 2.0 y 8.1%, respectivamente; en tanto que las manufactureras aumentaron 7.8 por ciento. A su vez, las importaciones se incrementaron a una tasa anual de 5.3 por ciento.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

## **2.1. Indicadores Económicos**

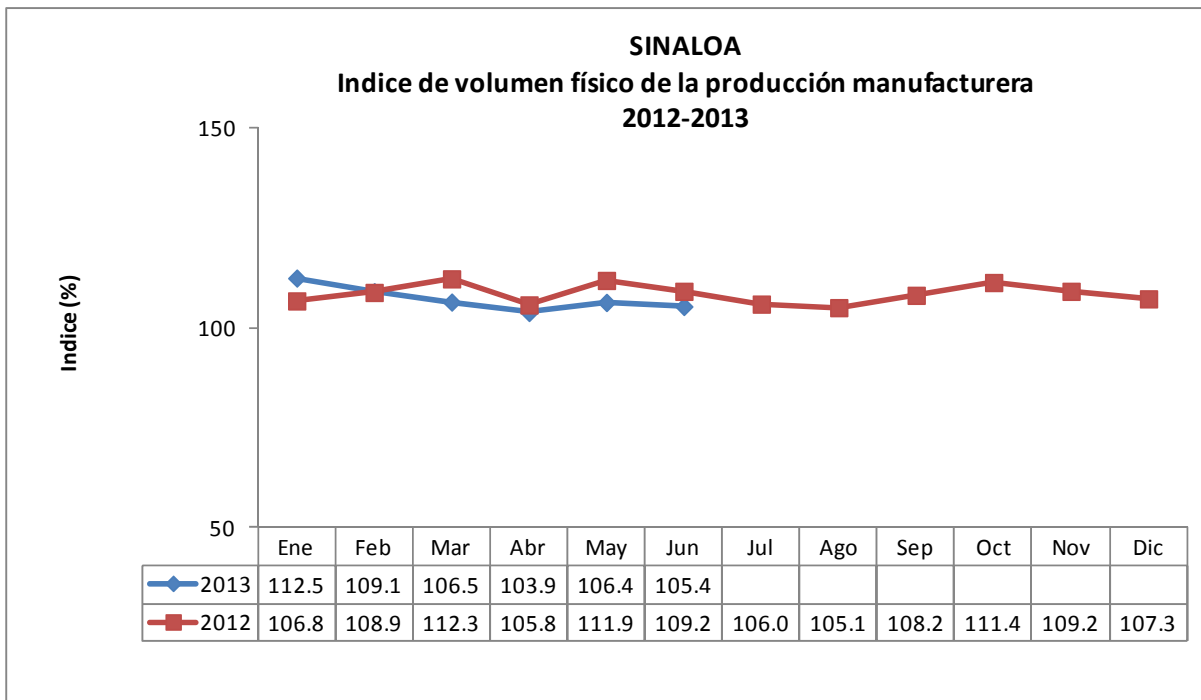
### **2.1.1. Industria manufacturera**

#### **Índice de volumen físico**

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el índice de

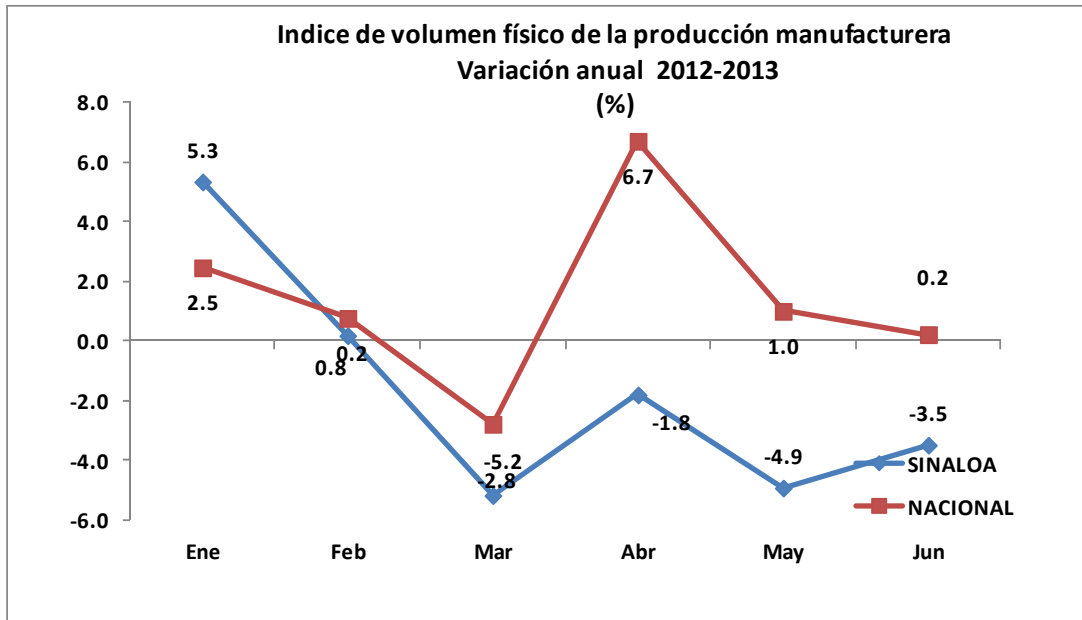
volumen físico de la producción manufacturera de Sinaloa, que mide la producción obtenida en volumen, valor y precio medio de los productos de esta industria, en junio de 2013 fue de 105.4, mientras que en el mismo mes de 2012 ascendió a 109.2, lo que significa un decremento de 3.5% de las actividades productivas manufactureras en el estado; por su parte, a nivel nacional la industria manufacturera reportó un incremento de 0.2% en el mismo mes y periodo de referencia.

El promedio enero-junio de 2013 de este índice, comparado con el promedio de 2012 presentó un decremento de 1.7% en Sinaloa; en cambio, a nivel nacional este indicador se incrementó en 1.3% en el periodo de referencia.



**Base 2008=100**

**FUENTE:** INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México



Base 2008=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El valor acumulado de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2013 ascendió a 21 mil 863 millones de pesos, lo que significó un ligero incremento de 0.05% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2012.

**SINALOA. Industria Manufacturera**  
**valor mensual de la producción 2012-2013**  
**(miles de pesos)**

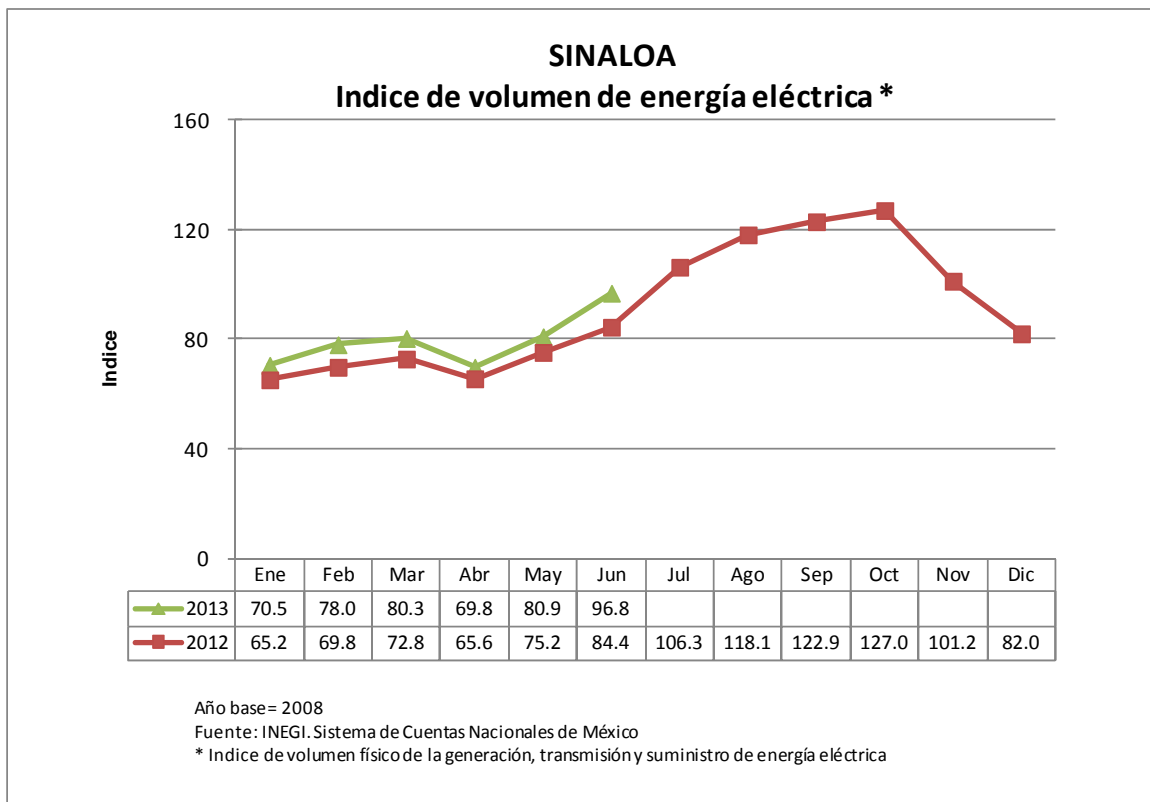
Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	2,848,647	2,916,990	68,343	2.4
Febrero	2,996,470	2,839,097	-157,373	-5.3
Marzo	3,045,671	2,936,076	-109,595	-3.6
Abril	2,501,764	2,663,014	161,250	6.4
Mayo	2,660,801	2,708,637	47,836	1.8
Junio	2,645,777	2,481,077	-164,700	-6.2
Julio	2,566,993	2,689,682	122,689	4.8
Agosto	2,586,511	2,628,481	41,970	1.6
Septiembre	2,500,414			
Octubre	2,529,350			
Noviembre	2,440,667			
Diciembre	2,418,257			
<b>Acumulado enero-agosto</b>	<b>21,852,634</b>	<b>21,863,054</b>	<b>10,420</b>	<b>0.05</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

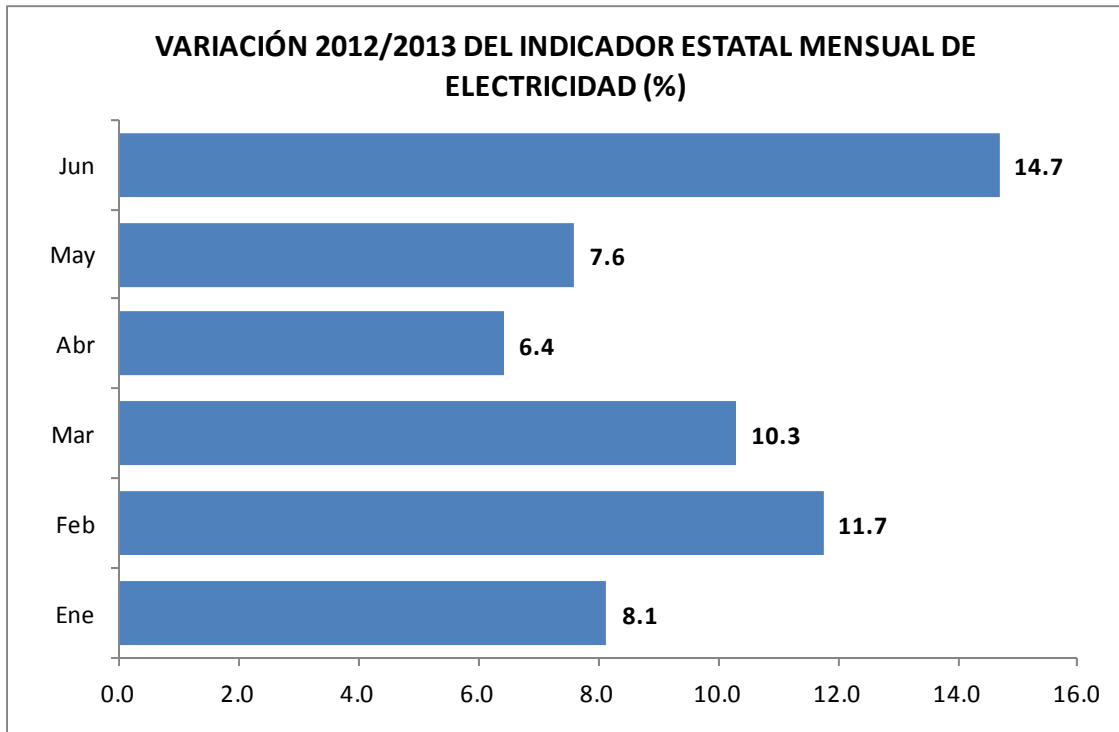
Cifras preliminares

## 2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

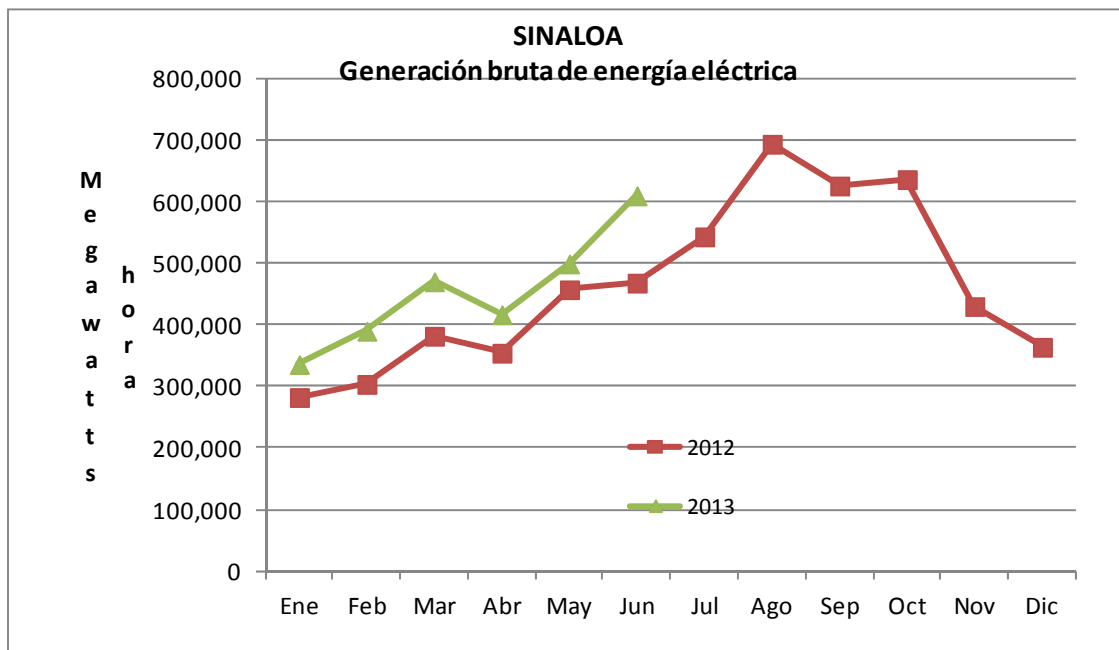
De acuerdo a la estadística económica generada por el INEGI a través del Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el periodo enero-junio de 2013 el promedio que presentó el índice físico de la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 72.2, mientras en el mismo periodo de 2012 éste ascendió a 79.4, lo que arroja un incremento promedio anual de 10.0% en este indicador, que fue influido por los importantes incrementos que se presentaron en prácticamente todos los primeros cuatro meses de 2013.



Observando el comportamiento de este índice, en todos los seis meses de 2013 en que se cuenta con información, comparado con el año anterior, fue positivo como se observa en la gráfica siguiente:



El elemento principal que explica el incremento del índice de energía eléctrica en 2013, es la aumento importante que ha presentando la generación de electricidad en ese periodo en nuestra entidad con respecto a 2012, como se muestra en la gráfica siguiente.



### 2.1.3. Industria de la construcción

Durante el primer semestre de 2013, la industria de la construcción no ha podido recuperar su dinamismo, y los efectos de la crisis económica y financiera aún están presentes en esta importante rama de la economía sinaloense.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de agosto de 2013 se ubicó 915.8 millones de pesos, lo que significa un decremento nominal de 54.7%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2012.

**SINALOA. Industria de la construcción**  
**Valor de la producción por mes 2012-2013**  
**(millones de pesos corrientes)**

Mes	Año		Variación	
	2012	2013	Absoluta	%
Enero	1,146.1	708.6	-437.6	-38.2
Febrero	1,311.5	574.3	-737.3	-56.2
Marzo	1,349.7	662.5	-687.1	-50.9
Abril	1,599.7	642.9	-956.8	-59.8
Mayo	1,063.2	765.3	-297.9	-28.0
Junio	1,182.3	900.5	-281.8	-23.8
Julio	2,152.8	985.2	-1,167.6	-54.2
Agosto	2,020.8	915.8	-1,105.0	-54.7
Septiembre	2,088.6			
Octubre	2,099.6			
Noviembre	1,824.6			
Diciembre	960.4			
<b>Acumulado enero-agosto</b>	<b>11,826.1</b>	<b>6,155.0</b>	<b>-5,671.1</b>	<b>-48.0</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

Por lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-agosto de 2013 ascendió a 6 mil 155.0 millones de pesos, presentando una caída de 48.0% respecto al promedio del mismo periodo de 2012.

#### 2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2013 presentaron una caída de 34.5% respecto al mismo mes de 2012, al presentar un índice de 63.2 mientras que en el año anterior fue de 96.5; por su parte,



las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán presentaron un incremento de 2.0% en el mismo periodo.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-agosto de 2013 fue negativa en 16.7% comparado con el mismo periodo de 2012; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 3.1 por ciento.

**Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	68.7	62.6	165.9	163.7	-8.9	-1.3
Febrero	53.1	55.5	152.9	164.9	4.5	7.8
Marzo	65.3	53.6	161.2	165.2	-17.9	2.5
Abril	65.5	52.3	163.0	155.8	-20.2	-4.4
Mayo	54.4	52.2	162.2	169.4	-4.0	4.4
Junio	66.7	51.6	156.0	166.4	-22.6	6.7
Julio	76.2	64.2	157.2	169.0	-15.7	7.5
Agosto	96.5	63.2	165.2	168.5	-34.5	2.0
Septiembre	61.1		160.9			
Octubre	71.1		171.3			
Noviembre	69.1		161.0			
Diciembre	59.5		207.5			
<b>promedio enero-agosto</b>	<b>68.3</b>	<b>56.9</b>	<b>160.5</b>	<b>165.4</b>	<b>-16.7</b>	<b>3.1</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2013 fueron menores en 52.1%, al presentar un índice de 44.8 mientras que en el mismo mes de 2012 fue de 93.5; las compras al menudeo en Culiacán presentaron un decremento de 2.9% en el mes analizado.

**Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales para la ciudad de Culiacán, Sinaloa.**

(Base 2003=100)

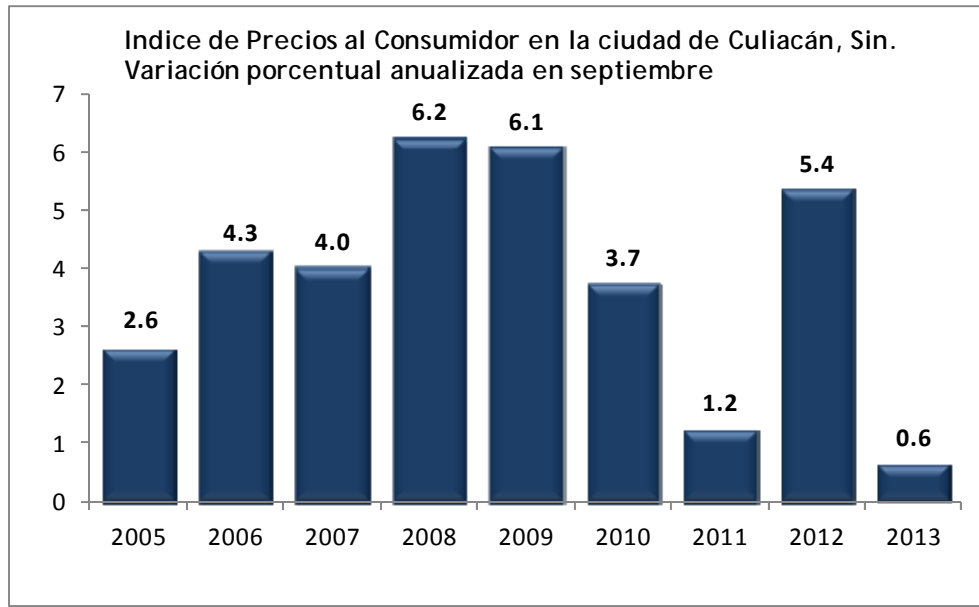
Periodo	Compras				Variación 2012/2013(%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menudeo
	2012	2013	2012	2013		
Enero	55.3	47.2	111.8	135.4	-14.6	21.1
Febrero	52.7	56.0	114.5	150.5	6.3	31.4
Marzo	62.8	57.6	134.1	161.8	-8.3	20.7
Abril	57.0	67.1	123.6	159.4	17.7	29.0
Mayo	50.5	59.5	138.4	165.2	17.8	19.4
Junio	62.7	84.2	145.8	158.1	34.3	8.4
Julio	82.1	69.3	148.6	175.5	-15.6	18.1
Agosto	93.5	44.8	166.7	161.9	-52.1	-2.9
Septiembre	53.3		163.0			
Octubre	55.5		186.1			
Noviembre	53.5		167.7			
Diciembre	50.1		166.3			
<b>promedio enero-agosto</b>	<b>61.7</b>	<b>60.7</b>	<b>135.4</b>	<b>158.5</b>	<b>-1.6</b>	<b>17.0</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

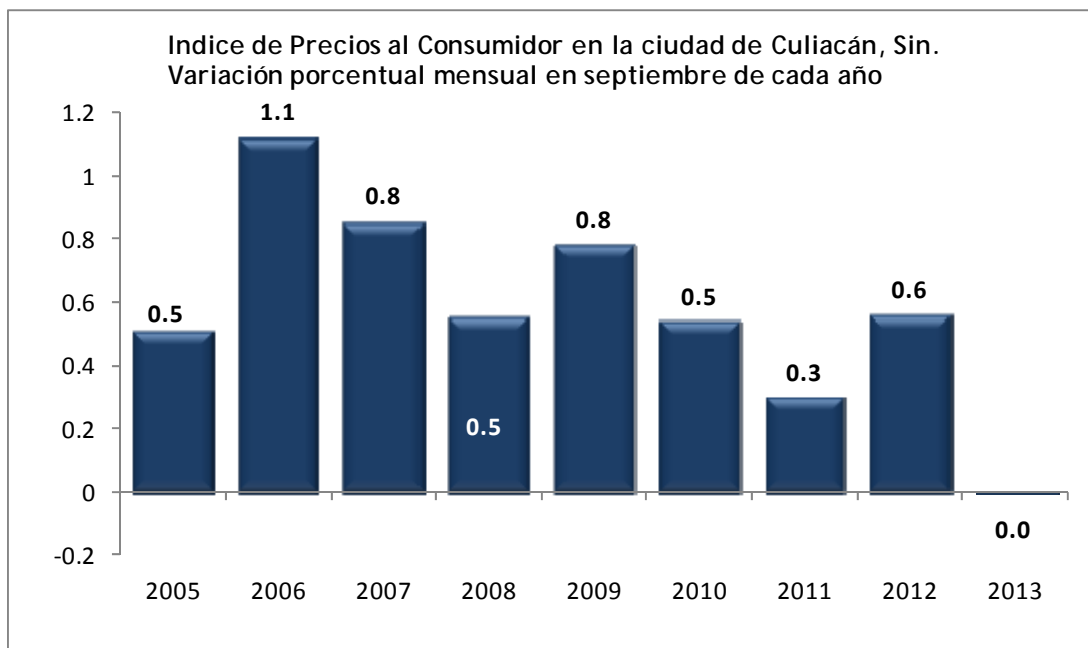
La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán en el periodo enero-agosto de 2013 estuvo por debajo del promedio de 2012 en 1.6%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un incremento de 17.0% en el periodo analizado.

### 2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en junio de 2013, se ubicó en 0.6%, mientras en 2012 fue de 5.4%, lo que significa un decremento de 471 puntos base.



La inflación en septiembre de 2013 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en mayo del mismo año, presentó una variación de 0.0%, cuando la variación en 2012 en el mismo periodo fue de 0.6%.



## 2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante enero-septiembre de 2013 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando un incremento de 9 mil 743 nuevas plazas laborales con respecto al mismo periodo de 2012. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al tercer trimestre de 2013, un total de 8 mil 438 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 2 mil 312 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron una pérdida de 1 mil 08 empleos.

En septiembre de 2013, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 423 mil 927 trabajadores, de los cuales 361 mil 739 corresponden a empleos permanentes y el restante (62,188) a empleos eventuales, con lo cual se tuvo un incremento de 2.3% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2012.

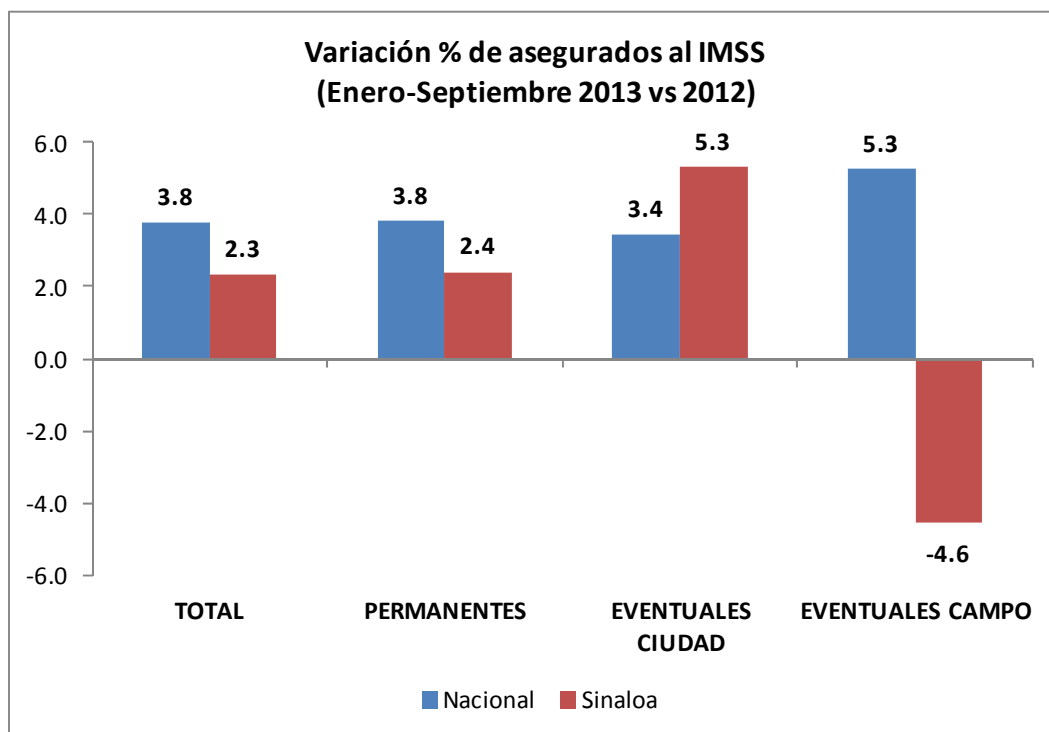
SINALOA  
Trabajadores asegurados en el IMSS  
según carácter permanente o eventual  
2011-2013

Concepto	2011	2012				2013				variación 2013/2012(%)			
	Total	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	410,367	423,386	346,589	40,440	36,357	431,482	359,619	44,635	27,228	1.9	3.8	10.4	-25.1
Febrero	410,377	431,081	349,003	40,935	41,143	437,785	360,101	45,350	32,334	1.6	3.2	10.8	-21.4
Marzo	403,462	429,992	350,280	42,128	37,584	440,880	360,154	45,915	34,811	2.5	2.8	9.0	-7.4
Abril	401,657	423,262	350,065	42,972	30,225	437,126	361,029	45,238	30,859	3.3	3.1	5.3	2.1
Mayo	396,832	407,128	350,651	43,047	13,430	422,076	358,492	44,738	18,846	3.7	2.2	3.9	40.3
Junio	388,911	405,483	352,023	44,376	9,084	418,141	358,578	45,618	13,945	3.1	1.9	2.8	53.5
Julio	387,658	404,311	352,077	45,491	6,743	413,336	358,676	46,874	7,786	2.2	1.9	3.0	15.5
Agosto	389,422	410,145	353,308	46,116	10,721	415,857	358,958	46,829	10,070	1.4	1.6	1.5	-6.1
Septiembre	399,542	418,139	357,404	46,679	14,056	423,927	361,739	47,799	14,389	1.4	1.2	2.4	2.4
Octubre	414,343	433,319	361,553	46,233	25,533								
Noviembre	418,337	431,069	363,511	47,196	20,362								
Diciembre	415,986	428,082	359,584	43,122	25,376								
<b>Promedio enero- septiembre</b>	<b>398,692</b>	<b>416,992</b>	<b>351,267</b>	<b>43,576</b>	<b>22,149</b>	<b>426,734</b>	<b>359,705</b>	<b>45,888</b>	<b>21,141</b>	<b>2.3</b>	<b>2.4</b>	<b>5.3</b>	<b>-4.6</b>

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STYPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio anual en enero-septiembre de 2013 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 2.3% comparado con 2012; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.4%, 5.3% de incremento en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un decremento de 4.6% en los trabajadores eventuales del campo.

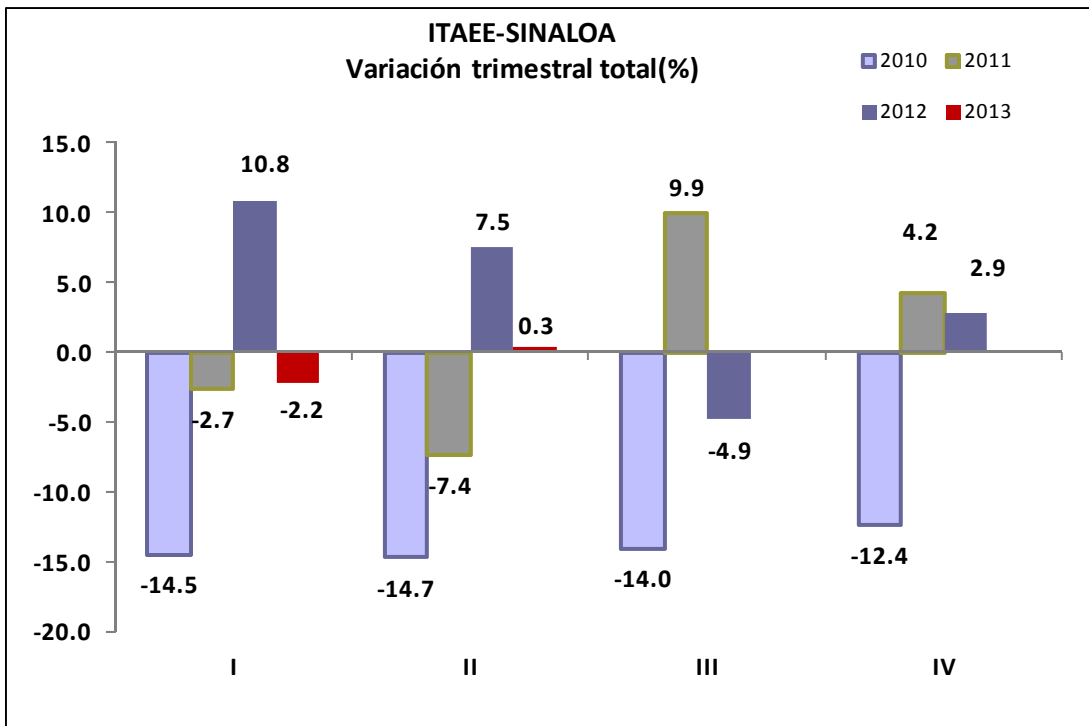


### 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el segundo trimestre de 2013, presentó un ligero crecimiento anual de 0.3% después de haber tenido una caída en el primer trimestre de este año en 2.2%.



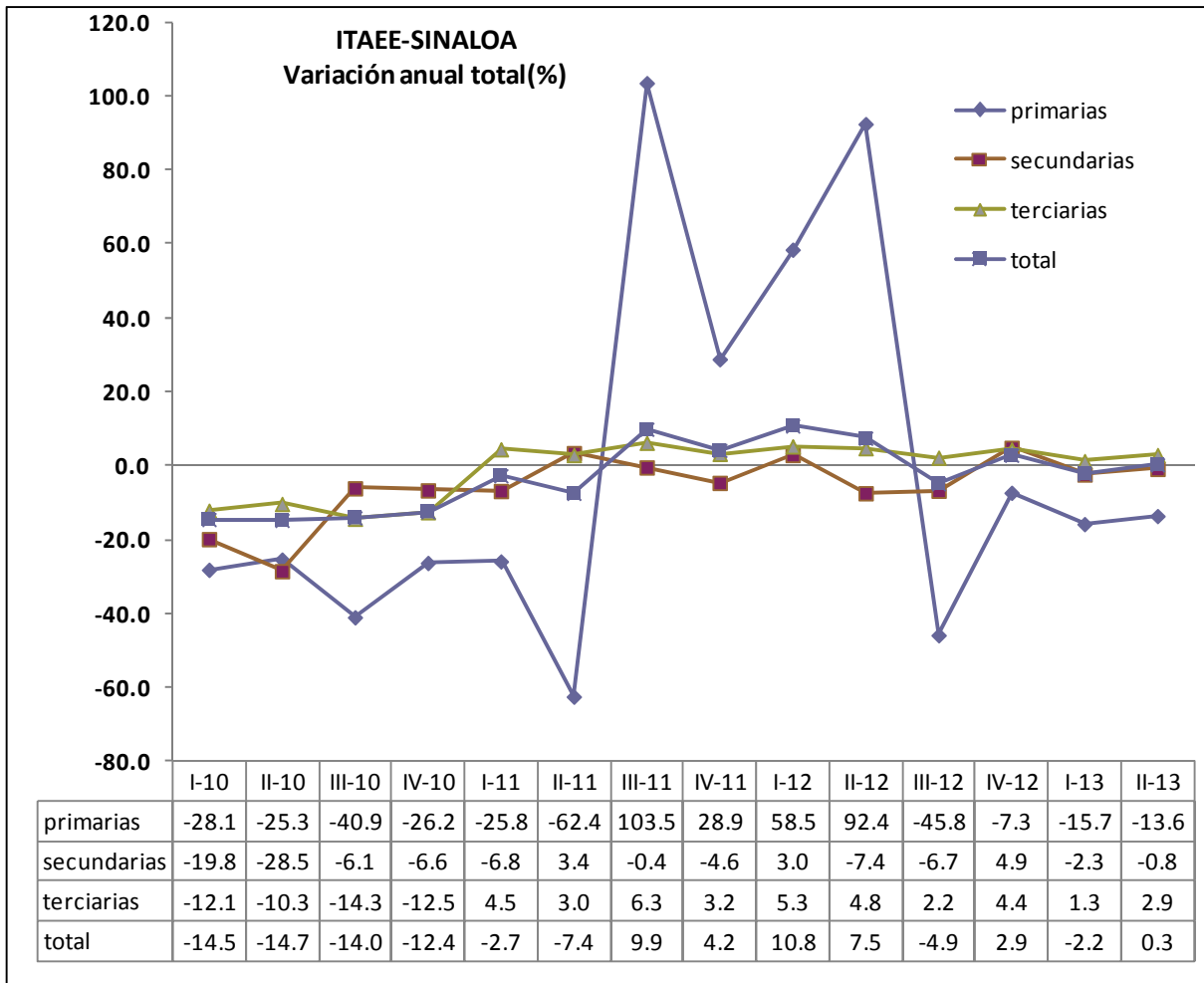
Fuente INEGI. Año Base= 2008

### Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 13.6% en el segundo trimestre de 2013, con respecto al mismo periodo de 2012.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una tasa de crecimiento negativo de 0.8%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una tasa de crecimiento de 2.9% en el segundo trimestre de 2013 con respecto al mismo trimestre de 2012.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

## II. FINANZAS PÚBLICAS

### 3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

#### 3.1. Situación financiera

Durante enero-septiembre de 2013, el sector público presupuestario observó un déficit por 188 mil 424 millones de pesos, mayor al déficit de 175 mil 914 millones de pesos del tercer trimestre de 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 199 mil 922 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 2 mil 216 y 9 mil 281 millones de pesos, respectivamente.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2012	2013 <sup>p/</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-175,913.8</b>	<b>-188,424.4</b>	n.s.
<b>Balance Público sin inversión de PEMEX</b>	17,746.2	26,454.7	43.5
Balance presupuestario	-175,691.1	-197,705.6	n.s.
Ingreso presupuestario	2,596,814.1	2,694,667.0	-0.1
Gasto neto presupuestario	2,772,505.2	2,892,372.7	0.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-222.8	9,281.2	n.s.
Balance primario	24,062.1	15,764.9	-36.9
Partidas informativas			
RFSP	-243,838.9	-265,658.8	n.s.
RFSP primario	16,702.1	-7,152.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registró un déficit de 265 mil 659 millones de pesos, que es mayor al déficit del año anterior en 21 mil 820 millones de pesos. Si se excluye el fondo financiero asociado a este indicador, se obtiene un déficit primario de 7 mil 153 millones de pesos, en comparación con el superávit de 16 mil 702 millones de pesos del mismo periodo del año anterior.



---

### 3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el tercer trimestre de 2013 sumaron 2 billones 694 mil 667 millones de pesos, nivel 0.1% inferior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2012. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 1.3% debido a:
  - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 3.5 por ciento.
  - Menor plataforma de producción de crudo (0.7%) con respecto al mismo periodo del año anterior.
  - La apreciación de la paridad cambiaria en 8.6 por ciento.
  - El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 84 mil 90 millones de pesos.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 4.3 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 7.1 por ciento.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un decremento real de 6.1% debido a los menores derechos y aprovechamientos registrados al tercer trimestre de 2013, respecto al año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, el 72.7% correspondió al Gobierno Federal y 27.03% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 960 mil 368 millones de pesos, cifra superior en 2.9% real al monto obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 734 mil 299 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 7.3% respecto a los ingresos generados el año anterior.

## INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Estructu ra %
	2012	2013 <sup>p./</sup>		
<b>Total</b>	<b>2,596,914.1</b>	<b>2,694,667.0</b>	<b>-0.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1/</sup></b>	<b>863,726.3</b>	<b>885,298.2</b>	<b>-1.3</b>	<b>32.9</b>
<b>No petroleros</b>	<b>1,733,087.8</b>	<b>1,809,368.9</b>	<b>0.5</b>	<b>67.1</b>
Gobierno Federal	1,287,309.1	1,379,378.8	3.2	51.2
Tributarios	1,142,223.8	1,237,849.5	4.3	45.9
ISR, IETU e IDE <sup>2/</sup>	609,597.5	724,646.9	14.5	26.9
Impuesto sobre la renta	576,367.2	693,391.2	15.8	25.7
Otros	33,230.3	31,255.7	-10.3	1.2
Impuesto al valor agregado	430,761.8	411,625.2	-8.8	15.3
Producción y servicios	55,133.7	59,421.9	3.8	2.2
Otros impuestos	46,730.8	42,155.5	-13.9	1.6
No tributarios	145,085.3	141,529.3	-6.1	5.3
Organismos y empresas <sup>3/</sup>	445,778.7	429,990.1	-7.1	16.0
CFE	248,530.6	228,793.6	-11.4	8.5
IMSS	167,507.9	170,737.1	-1.9	6.3
ISSSTE	29,740.2	30,459.4	-1.4	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1\_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPs de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2\_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto están siendo acreditadas por los contribuyentes contra el impuesto sobre la renta, de acuerdo con lo señala en el artículo 7 de la Ley del IDE.

3\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.3. Gasto Presupuestario

Durante enero-septiembre de 2013, el gasto neto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 892 mil 773 millones de pesos, monto superior 0.4% en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 2 billones 696 mil 874 millones de pesos y aumentó en 0.6% real respecto al registrado en el mismo periodo de 2012.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2012	2013 p./	
<b>Total</b>	<b>2,772,505.2</b>	<b>2,892,372.7</b>	<b>0.4</b>
Gasto primario	2,581,316.1	2,696,874.3	0.6
Programable	2,192,725.9	2,275,206.8	-0.1
No programable	388,590.3	421,667.5	4.5
Participaciones	375,183.0	400,156.3	2.7
Adefas y otros	13,407.3	21,511.2	54.5
Costo financiero	191,189.0	195,498.3	-1.5
Intereses, comisiones y gastos	179,751.8	181,826.7	-2.6
Apoyo a ahorradores y deudores	11,437.3	13,671.7	15.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 2 billones 275 mil 207 millones de pesos y representó el 100% del gasto programable autorizado a enero-septiembre y significó un incremento en términos reales de 0.4 % en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 4.5% real, lo cual fue influido por un incremento de 2.7% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un crecimiento de 54.5% real.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2013 ascendieron a 400 mil 156 millones de pesos, cifra superior en 2.7% real a lo pagado en el mismo periodo de 2012.

La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 5.0% en términos reales respecto a los recaudado en el mismo periodo del año anterior, al ubicarse en 1 billón 636 mil 691 millones de pesos.

Durante enero-septiembre de 2013 el costo financiero del sector público ascendió a 195 mil 498 millones de pesos, monto inferior en 1.5% en términos reales respecto al del mismo periodo de 2012.

En enero-septiembre de 2013 los recursos federalizados ascendieron a 1 billón 41 mil 800 millones de pesos y representó el 52.1% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 61.6% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 38.4% a través de participaciones federales. Respecto a los recursos transferidos en igual periodo del año anterior registraron un crecimiento de 4.2% en términos reales.

## 4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### 4.1. Ingresos

Al tercer trimestre de 2013, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo trimestre de 2012, fueron mayores en 9.3% real.

#### 4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-septiembre de 2013 ascendieron a 31 mil 050.0 millones de pesos, obteniéndose 3 mil 564.6 millones de pesos más a los obtenidos en el mismo periodo de 2012; en términos relativos representa un incremento real de 9.3%.

#### INGRESOS TOTALES

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ingresos propios	2,660.1	2,643.5	-16.6	-3.9
Participaciones federales	9,305.8	9,977.6	671.8	3.7
Aportaciones (Ramo 33)	9,353.4	10,008.1	654.7	3.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,496.5	7,935.8	2,439.2	39.6
Financiamiento	669.5	485.0	-184.5	-29.9
<b>Total</b>	<b>27,485.3</b>	<b>31,050.0</b>	<b>3,564.6</b>	<b>9.3</b>

Al cierre del mes de septiembre de 2013, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 2 mil 643.5 millones de pesos y en el mismo periodo de 2012 ingresaron 2 mil 660.1 millones de pesos, lo que representa una variación negativa absoluta de 16.6 millones de pesos, misma que representa una caída real del 3.9%.

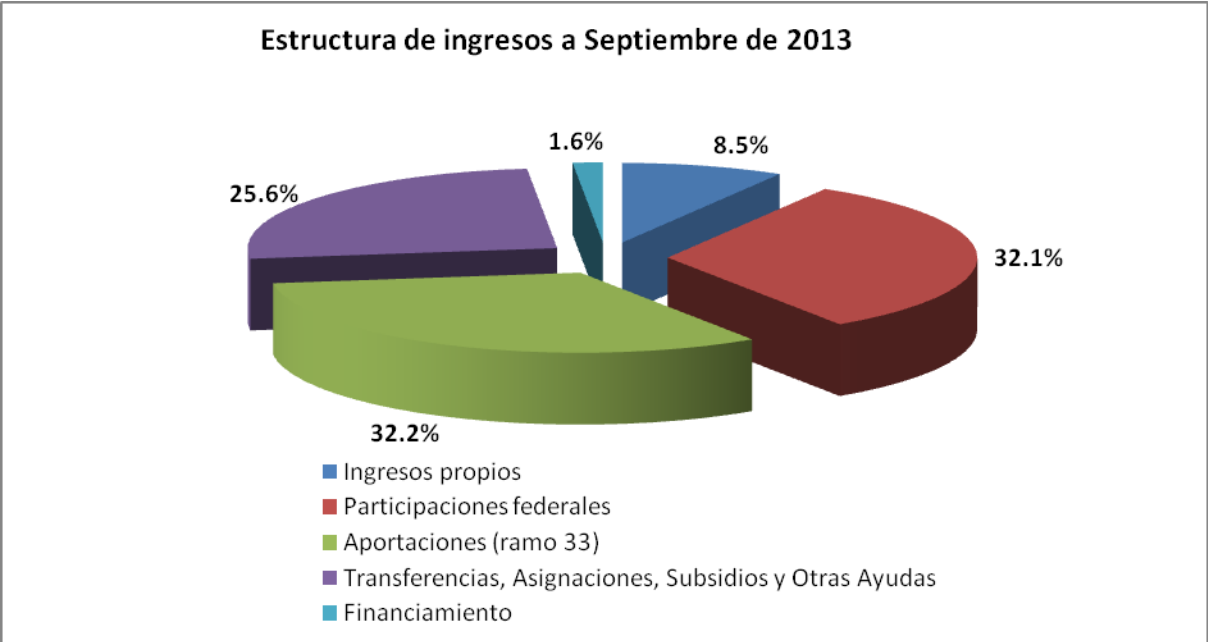
Las participaciones federales recibidas por la hacienda pública estatal al tercer trimestre de 2013 fueron del orden de 9 mil 977.6 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 9 mil 305.8 millones de pesos, lo que representa 671.8 millones de pesos más en 2013 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 3.7% en términos reales.

En el periodo enero-septiembre de 2013, las transferencias de recursos federalizados al estado, vía Ramo 33, ascendieron a 10 mil 008.1 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2012 esta cantidad fue de 9 mil 353.4 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia de 654.7 millones de pesos observando un crecimiento en términos reales de 3.5 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo enero-septiembre de 2013 la Hacienda Estatal recibió 7 mil 935.8 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 2 mil 439.2 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 5 mil 496.5 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un incremento real de 39.2 por ciento.

En el periodo de análisis el estado observó ingresos por concepto de financiamiento por el orden de 485 millones de pesos, inferior en 185.5 millones de pesos con respecto al tercer trimestre de 2012 cuando se obtuvo ingresos por este concepto de 669.5 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2013, muestra que el 32.2% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 32.1% a participaciones federales, 25.6% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 8.5% a ingresos propios y 1.6% al financiamiento.



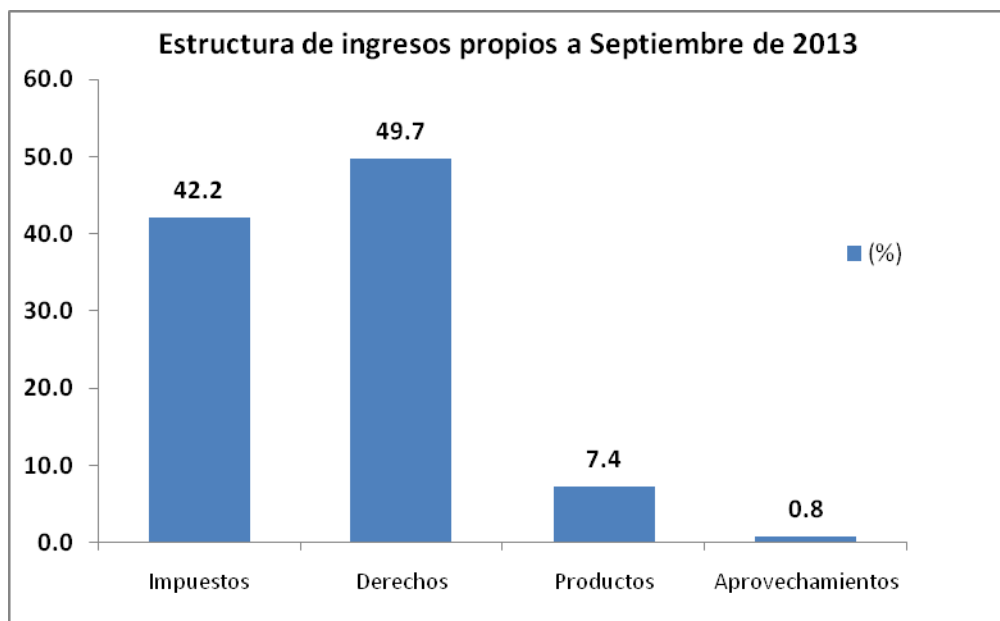
#### 4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de septiembre de 2013, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 2 mil 643.5 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta negativa de 16.6 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2012, lo que se refleja en un decremento real de 3.9 por ciento.

##### INGRESOS PROPIOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Impuestos	1,063.8	1,114.3	50.5	1.3
Derechos	1,362.5	1,314.2	-48.3	-6.7
Productos	222.7	194.7	-28.0	-15.5
Aprovechamientos	11.1	20.4	9.3	77.6
<b>Total</b>	<b>2,660.1</b>	<b>2,643.5</b>	<b>-16.6</b>	<b>-3.9</b>

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al tercer trimestre de 2013: los impuestos representan el 42.2% del total, derechos 49.7%, productos 7.4% y aprovechamientos el 0.8% del ingreso propio total.



#### 4.1.2.1. Impuestos

Al tercer trimestre de 2013, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 1.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 50.51 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2012.

#### INGRESOS POR IMPUESTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Impuesto sobre los Ingresos</b>	<b>3.2</b>	<b>8.1</b>	<b>4.9</b>	<b>144.3</b>
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	3.2	8.1	4.9	144.3
<b>Impuesto sobre el Patrimonio</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Impto sobre la Producción el Consumo y las Transacciones.</b>	<b>530.8</b>	<b>571.6</b>	<b>40.8</b>	<b>4.2</b>
Adquisición de vehículos de motor usado	55.9	51.3	-4.6	-11.2
Servicios de hospedaje	39.4	42.1	2.7	3.5
Tenencia	435.5	478.2	42.6	6.2
<b>Impuesto sobre Nóminas y Asimilables</b>	<b>410.8</b>	<b>412.4</b>	<b>1.7</b>	<b>-2.9</b>
Nóminas	410.8	412.4	1.7	-2.9
<b>Impuesto Ecológicos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Accesorios</b>	<b>46.1</b>	<b>52.6</b>	<b>6.6</b>	<b>10.5</b>

<b>Otros Impuestos</b>	<b>72.9</b>	<b>69.4</b>	<b>-3.5</b>	<b>-7.9</b>
<b>Total</b>	<b>1,063.8</b>	<b>1,114.3</b>	<b>50.5</b>	<b>1.3</b>

**El impuesto sobre los Ingresos**, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un crecimiento importante en el periodo de análisis lo anterior se debe a que durante el mes de agosto del presente año, sinaloenses que participan en diversos sorteos se vieron beneficiados con una cantidad importante como premio a su participación.

**El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones**, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, el Impuesto de Hospedaje y de Tenencia, observan en su conjunto un crecimiento real de 4.2%; lo anterior a pesar de que el impuesto sobre adquisición de vehículos de motor usado, observa un decrecimiento real del 11.2%, esto como resultado de una caída en el número de pagos de 100 mil 856 pagos observados en el periodo de enero a septiembre de 2012 a 90 mil 812 pagos durante el mismo periodo de 2013, mientras que el Impuesto sobre servicio de Hospedaje registra un crecimiento del 3.5%; sin embargo el concepto de Tenencia presenta un crecimiento del 6.2% en términos reales al periodo de análisis, estos ingresos se derivan del pago de dicha contribución de 223 mil 998 contribuyentes.

El Impuesto sobre Nóminas y asimilables, al mes de septiembre de 2013, registraron un decrecimiento de 2.9% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2012. En el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 2.7% superior al mismo periodo de 2012.

**Los accesorios**, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis un crecimiento del 10.5%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

**Los Otros Impuestos**, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un decrecimiento del 7.9%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

#### 4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2013 por derechos estatales fueron 1 mil 314.2 millones de pesos, presentando un decremento de 6.7% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 48.3 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2012.



**INGRESOS POR DERECHOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes dominio público</b>	<b>524.9</b>	<b>530.2</b>	<b>5.3</b>	<b>-2.3</b>
Autopista estatal "Benito Juárez"	357.1	374.7	17.6	1.5
Puente "San Miguel"	162.8	150.1	-12.7	-10.8
Otros	5.0	5.4	0.4	5.3
<b>Derechos a los Hidrocarburos</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>669.4</b>	<b>639.7</b>	<b>-29.7</b>	<b>-7.6</b>
Actos del Registro Civil	44.3	39.7	-4.6	-13.4
Licencias y servicios de tránsito	406.9	377.7	-29.2	-10.2
Registro público de la propiedad y del comercio	110.6	121.6	10.9	6.3
Por servicios y recaudación a terceros	85.2	74.3	-10.9	-15.6
Permisos y Licencias de Alcoholes	8.7	9.8	1.1	9.0
Otros	13.7	16.6	3.0	17.7
<b>Otros Derechos</b>	<b>28.9</b>	<b>30.3</b>	<b>1.4</b>	<b>1.3</b>
<b>Accesorios</b>	<b>139.3</b>	<b>114.0</b>	<b>-25.3</b>	<b>-20.9</b>
<b>Total</b>	<b>1,362.5</b>	<b>1,314.2</b>	<b>-48.3</b>	<b>-6.7</b>

**Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público**, registran un decremento real del 2.3%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel, y Otros de derechos; en lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez" se registra un crecimiento de 1.5% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2012, debido a un incremento en el aforo vehicular en un 4.5% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta una caída de 10.8% en términos reales de los ingresos en el periodo de análisis de 2013 con respecto a 2012, lo anterior se deriva de una caída en el aforo vehicular del 0.7% con respecto al tercer trimestre de 2012; en el Rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un crecimiento del 5.3% real comparado al mismo periodo de 2012.

**Los Derechos por Prestación de Servicios**, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y

---

Licencias de Tránsito y Otros, presentan un decrecimiento del 7.6%, con respecto al tercer trimestre de 2012.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron una caída en términos reales del 10.2%, que se deriva de una reducción en la Recaudación de ingresos por concepto de Placas y Licencias 17.7% y 30.3%, respectivamente; sin embargo, se observa un crecimiento de los ingresos por concepto de Calcomanías del 7.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que resulta de un crecimiento en el número de pagos del 7.0%, por su parte los Otros Conceptos que integran los servicios de tránsito observan un crecimiento real del 68.9%.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un crecimiento en términos reales del 6.3% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2012. Lo anterior obedece a un crecimiento en el número de pagos al periodo de análisis en un 7.5% en la venta de propiedades en la Entidad ya que al tercer trimestre de 2013 el número de pagos fue de 115 mil 728 pagos contra 107 mil 668 al mismo periodo de 2012.

Los ingresos por servicios de recaudación registran una caída del 15.6% en términos reales al tercer trimestre de 2013 con relación al mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales del 9.0%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas, Servicios de Copias Catastrales y Legalización de Títulos Profesionales, observan un crecimiento del 17.7% con respecto al tercer trimestre de 2012.

**Otros Derechos**, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 1.3%.

**Los Accesorios**, que se derivan por el cobro de los Derechos presentan una caída real del 20.9%, este concepto se integra por los recargos, multas Honorarios y Gastos de Ejecución.

#### **4.1.2.3. Productos.**

**Los Productos**, Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2013 fueron 194.7 millones de pesos, presentando un decremento de 15.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 28.0 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2012.

**Los ingresos por Productos de Tipo Corriente**, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una caída del 17.6%; lo anterior como resultado de un

decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal y Otros Productos de Tipo Corriente en un 2.5% y 74.7%, respectivamente.

**Los ingresos por Productos de Capital**, que se integra por, Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una caída real del 12.2%; lo anterior se deriva de una caída en las Ventas de Bienes en un 91.2% , sin embargo en el concepto de intereses se registra un crecimiento del 9.8% del tercer trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012.

### INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Producto de tipo corriente</b>	<b>134.9</b>	<b>115.0</b>	<b>-19.9</b>	<b>-17.6</b>
Servicios de seguridad estatal	106.8	107.6	0.9	-2.5
Otros	28.2	7	-20.8	-74.7
<b>Producto de capital</b>	<b>87.7</b>	<b>79.7</b>	<b>-8.1</b>	<b>-12.2</b>
Venta de Bienes Prop. Gobierno del Edo.	19.1	1.7	-17.3	-91.2
Intereses recibidos.	68.7	78.0	9.3	9.8
<b>Total</b>	<b>222.7</b>	<b>194.7</b>	<b>-28.0</b>	<b>-15.4</b>

#### 4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del tercer trimestre de 2013 fueron 20.4 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por remanentes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Aprovechamientos de tipo corriente</b>	<b>11.1</b>	<b>20.4</b>	<b>9.3</b>	<b>77.6</b>
<i>Donaciones a favor del Estado</i>	0.7	0.0	-0.7	-100.0
<i>Otros no especificados</i>	10.4	20.4	10.0	89.6

<b>Total</b>	<b>11.1</b>	<b>20.4</b>	<b>9.3</b>	<b>77.6</b>
--------------	-------------	-------------	------------	-------------

#### 4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2013, ascendieron a 9 mil 977.6 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 este monto ascendió a 9 mil 305.8 millones de pesos, presentando un incremento en términos reales de 3.7 por ciento.

A nivel nacional al mes de septiembre de 2013, el Fondo General de participaciones ascendió a 320 mil 513 millones de pesos, correspondiendo al estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 7 mil 511.7 millones de pesos, observando un crecimiento en términos absolutos de 536.5 millones de pesos, representando un crecimiento del 4.2% en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

#### INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES (millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Ingresos radicados por la Federación</b>	<b>8,463.0</b>	<b>9,067.0</b>	<b>604.0</b>	<b>3.6</b>
Fondo general de participaciones	6,975.2	7,511.7	536.5	4.2
Fondo de fomento municipal	221.1	265.1	44.0	16.0
Fondo de fiscalización	1,052.1	855.6	-196.5	-21.3
Impuestos especiales	195.6	206.9	11.3	2.3
ISAN (Compensación)	4.5	4.7	0.2	0.9
Capufe	14.6	15.9	1.4	6.0
FEIEF	0.0	207.1	207.1	0.0
<b>Ingresos convenidos con la Federación</b>	<b>842.8</b>	<b>910.6</b>	<b>67.8</b>	<b>4.5</b>
Tenencia o uso de vehículos	26.5	9.8	-16.7	-64.3
Incentivos por Actos de Fiscalización	114.4	74.7	-39.7	-36.8
Por venta final de gasolina y diesel	385.5	368.5	-16.9	-7.5
ISAN (Recaudación)	171.8	182.7	10.9	2.9
Repecos	89.1	99.3	10.3	7.9
Intermedios	12.7	13.3	0.6	1.2
Enajenación	29.3	38.0	8.7	25.5
Otras Participaciones	13.6	124.2	110.6	783.5
<b>Total</b>	<b>9,305.8</b>	<b>9,977.6</b>	<b>671.8</b>	<b>3.7</b>

---

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 16 mil 026 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2013; de este monto, el estado de Sinaloa recibió un total de 265.1 millones de pesos, observando una tasa positiva real de crecimiento de 16.0% con respecto al monto recibido en el mismo periodo de 2012.

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de septiembre de 2013 se recibieron por el Estado de Sinaloa un total de 405.4 millones de pesos como anticipo, más 450.2 millones de pesos por los ajustes trimestrales, por lo que la suma por este fondo asciende a 855.6 millones de pesos, observando una caída del 21.3% real respecto al segundo trimestre de 2012.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 206.9 millones de pesos al tercer trimestre de 2013, registrando un crecimiento real de 2.3% respecto al mismo periodo de 2012.

Los ingresos de la Compensación de Isan, se derivan del decreto del 22 agosto de 2005, publicado en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los ingresos por el concepto de Capufe que se derivan del artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal, presentan en el periodo un crecimiento del 6.0% en términos reales.

Las participaciones del Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, que son radicaciones que reciben las Entidades cuando observan una caída en sus participaciones derivadas de una caída en la Recaudación Federal participable; Sinaloa recibió de este fondo, durante el periodo de análisis, 207.1 millones de pesos, mientras que al mismo periodo del ejercicio anterior no observó ingresos por este concepto.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al tercer trimestre de este año a 910.6 millones de pesos, monto superior en 67.8 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo año anterior, representando un crecimiento con respecto al año anterior del 4.5%.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de septiembre de 2013 un ingreso de 9.8 millones de pesos, mientras en al mismo trimestre de 2012 el monto recaudado fue de 26.5 millones de pesos, lo anterior se

---

deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Septiembre de 2013 fue de 74.7 millones de pesos, presentando un decrecimiento en términos reales del 36.8% con respecto al mismo periodo de 2012. La recaudación por este rubro al tercer trimestre asciende a 38.7 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 29.5 millones de pesos y la recaudación por concepto de comercio exterior es de 6.5 millones de pesos.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de septiembre de 2013 un ingreso por 450.4 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 368.5 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2012 fueron 385.5 millones de pesos, presentando un decremento real de 7.5%..

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al segundo trimestre de 2013 registra una recaudación de 182.7 millones de pesos y una variación positiva de 2.9%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2012.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 150.6 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2013, y en términos porcentuales por rubro se registra un incremento de 7.9% en Repecos, 1.2% intermedios y un 25.5 en la Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2012. El crecimiento de Repecos se deriva de una mayor vigilancia a este rubro de contribuyentes que se observa en una mayor cantidad de pagos realizados al pasar de 512 mil 290 al mes de septiembre del ejercicio de 2012 a 565 mil 748 al mismo periodo de 2013.

En el concepto de Otras Participaciones observa ingresos por 124.2 millones de pesos, superior en 110.6 millones de pesos comparados con el periodo del ejercicio fiscal de 2012, lo anterior se debe a que durante el 2013 se observan ingresos por 9.4 millones de pesos que corresponden a Multas Administrativas No Fiscales, Zona Federal Marítimo Terrestre, 5 al millar, multas por Actos de Fiscalización y Pesca Deportiva. Adicionalmente se incluyeron los ingresos por el concepto de Vigilancia y Obligaciones Fiscales de contribuyentes distintos a repecos por un monto de 23.1 millones de pesos y 91.7 millones de pesos por el concepto de incentivo por beneficios fiscales en materia del Impuesto sobre la Renta.

#### **4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)**

Al cierre del tercer trimestre de 2013, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 10 mil 008.1 millones de pesos, que comparados con 9 mil 353.4 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2012, muestran una diferencia

absoluta de 654.7 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 3.5% reales.

Los recursos del Ramo 33 son superiores en 654.7 millones de pesos al mes de septiembre de 2013 respecto al mismo mes del año anterior; sin embargo, los conceptos como el FAM y el FAETA observan decrecimientos en 0.1% y 1.2 % respectivamente.

**INGRESOS POR RECURSOS DEL RAMO 33**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b><u>Ramo 33</u></b>				
FAEB	5,245.0	5,597.9	352.9	3.2
FASSA	1,253.4	1,375.9	122.5	6.2
FAIS estatal y municipal	551.9	600.0	48.1	5.2
FORTAMUN	926.3	987.0	60.8	3.1
FAM	457.1	472.1	15.0	-0.1
FASP	189.6	197.7	8.1	0.9
FAETA	173.6	177.3	3.7	-1.2
FAFEF	556.5	600.2	43.7	4.3
<b>Total</b>	<b>9,353.4</b>	<b>10,008.1</b>	<b>654.7</b>	<b>3.5</b>

**4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 7 mil 936 millones de pesos, que comparados con 5 mil 497 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2012, muestran una diferencia absoluta de 2 mil 439 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 39.6% reales

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 24.9%, lo anterior se debe a crecimientos importantes de la Comisión Nacional del Agua y de las radicaciones de la Secretaría de Salud en un 15.4% y 17.2% respectivamente, mientras que las radicaciones de la Secretaría de Educación Pública presenta un decremento del 18.1% por su parte el concepto de Otras Reasignaciones registra un crecimiento del 78.3% con respecto al tercer trimestre de 2012.



---

La Comisión Nacional del Agua, observó radicaciones al periodo por un monto de 367 millones de pesos, los cuales corresponden a los programas de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (PROSSAPYS) por 106 millones de pesos, Agua Limpia 3 millones de pesos, Programa Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR) por 136 millones, Programa de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 107 millones de pesos, Programa de mejoramiento de eficiencias de Organismos 14 millones de pesos y al programa de Cultura del Agua 0.8 millones de pesos.

Las radicaciones de Salud al mes de Septiembre de 2013 ascienden a 769 millones de pesos corresponden al Seguro Popular 453 millones de pesos, Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas 54 millones de pesos, Fondo de Previsión Presupuestal 34 millones de pesos, Protección a Riesgos sanitarios 8 millones de pesos, al Programa de Desarrollo Humano y Oportunidades 66 millones de pesos, al Seguro Médico siglo XXI 9 millones de pesos, al Programas de Caravanas de Salud 12 millones de pesos, al Programa de Fortalecimiento de Oferta de Servicios de Salud 131 millones de pesos y al programa de Sicalidad Integral de Calidad en Salud 2 millones de pesos.

Por lo que corresponde a las radicaciones que observa las Transferencia de la Secretaría de Educación Pública por un monto de 336 millones de pesos, corresponden al Programa de Oferta Educativa 5 millones de pesos, al Programa de Escuelas de Tiempo Completo 227 millones de pesos, a la Educación Básica para niños y niñas de familias de jornaleras agrícolas y migrantes 39 millones de pesos, al Programa de Escuela siempre Abierta 2 millones de pesos, al programa de asesor Técnico Pedagógico 0.5 millones, al programa de capacitación al magisterio 7 millones de pesos, al programa de apoyo complementario al FAEB 29 millones de pesos, al programa Nacional de Lectura 1 millón de pesos, al Fortalecimiento de Telesecundarias 3.5 millones de pesos, al Programa de madres jóvenes y jóvenes embarazadas 3 millones de pesos, al Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa 3 millones de pesos, al Programa de Escuela Segura 10 millones de pesos y al programa de actualización y articulación curricular de la Educación Primaria 6 millones de pesos.

Otras Reasignaciones, observa ingresos al tercer trimestre de 2013 por un monto de 862 millones de pesos que corresponden a los programas de: Secretaría de Comunicación y Transporte 280 millones de pesos, Desarrollo de pueblos Indígenas 11 millones de pesos, Programa de Transporte Público a personas con Discapacidad 13 millones, Atención por Afectación a las Heladas en el Estado 47 millones, Programa de Comunidad Diferente 1 millón de pesos Programa de Fortalecimiento a la Defensa del Menor 1 millón de pesos, Medio Ambiente y Recursos Naturales 25 millones de pesos, Componente de reconversión Productiva 400 millones de pesos Modernización del Registro Civil 0.7 millones de pesos, Protección al Desarrollo e la Infancia 2 millones de pesos, Comisión Nacional del Deporte 36 millones de pesos, Fondo de Apoyo a Migrante 0.2 millones de pesos, Previsión para la Armonización Contable 2 millones de pesos, Programa de WI-FI Metropolitano 40 millones de pesos, Infraestructura Rehabilitada y Equipamiento de Espacios Alimentarios 1 millón



---

de pesos y Programa para la Atención a Personas con Discapacidad 2 millones de pesos.

**Los Ingresos por Subsidios y Subvenciones** observan un crecimiento del 47.1 % que en términos absolutos corresponden a 1 millón 800 mil pesos más al tercer trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de septiembre a 3 mil 254 millones de pesos que corresponden 131 millones de pesos a la Universidad de Occidente, 37 millones de pesos a la Universidad Autónoma Indígena de México, 432 millones de pesos al Cobaes, 36 a la Universidad Politécnica de Sinaloa, 2 mil 544 millones de pesos a la UAS y 74 millones de pesos al ICATSIN.

Los subsidios a la Seguridad Pública, ascienden a 330 millones de pesos corresponden a alimentación para Reos Federales 7.4 millones de pesos, Subsemun 188.0 millones de pesos, reforma al sistema judicial 7.5 millones de pesos, para el fortalecimiento al mando policial 62.0 millones de pesos y al Programa Nacional de Prevención al delito 65 millones de pesos.

Los subsidios al apoyo financiero ascienden a 1 mil 673 millones de pesos y corresponden al Fondo de pavimentación y espacios deportivos 160 millones de pesos, al programa de regional de infraestructura deportiva 445.0 millones de pesos, al proyecto de desarrollo regional 800 millones de pesos, y al Apoyo para solventar gastos de Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado 250 millones y al Convenio de Coordinación y Reasignación de Turismo 18 millones de pesos.

SAGARPA, los ingresos de este rubro se destinan al programa Alianza para el Campo, a través del fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario (FOFAE), que al mes de septiembre asciende a 344 millones de pesos

**INGRESOS POR SUBSIDIOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>	<b>1,807</b>	<b>2,334</b>	<b>527</b>	<b>24.9</b>
Comisión Nacional del Agua	308	367	60	15.4
Secretaría de Salud	635	769	134	17.2
Secretaría de Educación Pública	397	336	-61	-18.1
Otras Reasignaciones	467	862	394	78.3
<b>Transferencia al resto del sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>3,457</b>	<b>5,258</b>	<b>1,800</b>	<b>47.1</b>
<i>Educación Pública</i>	2,937	3,254	318	7.2
<i>Seguridad Pública</i>	200	330	131	60.0
<i>Apoyo Financiero</i>	321	1,673	1,352	404.4
<b>Ayudas Sociales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos</b>	<b>232</b>	<b>344</b>	<b>111</b>	<b>43.1</b>
SAGARPA	232	344	111	43.1
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>5,497</b>	<b>7,936</b>	<b>2,439</b>	<b>39.6</b>

---

## **4.2. Gasto Público**

La política de gasto público del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

### **4.2.1. Egreso Según Funciones**

El gasto público total ejercido al tercer trimestre de 2013, ascendió a 30 mil 919 millones de pesos, teniendo un incremento real de 11.8% respecto a lo erogado en el mismo periodo de 2012. La clasificación funcional consta de veinte funciones, quince de estas presentan un crecimiento real positivo, y sólo cinco registran un menor ejercicio, en el periodo en cuestión.

En lo que respecta a la función Legislación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2013 un total de 320 millones de pesos, que comparados con 226 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 95 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local -en tanto que a través de la subfunción Legislación se destinaron 45 millones adicionales con respecto al año anterior-, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con mejores instalaciones de infraestructura -dado el incremento registrado de 50 millones de pesos en relación al mismo periodo de 2012, en la subfunción Fiscalización-, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

## GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2012	2013	
Legislación	226	320	37.4
Justicia	1,052	1,102	1.4
Coordinación de la Política de Gobierno	271	487	73.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	547	560	-1.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,141	1,168	-1.0
Otros Servicios Generales	190	208	6.1
Protección Ambiental	338	317	-9.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,266	2,891	23.4
Salud	2,287	2,676	13.2
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	316	589	80.1
Educación	12,858	13,896	4.5
Protección Social	1,065	1,299	17.9
Otros Asuntos Sociales	9	11	21.0
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	451	501	7.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	653	1,141	69.0
Transporte	671	660	-4.8
Turismo	121	232	84.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	92	94	-1.0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	179	278	50.4
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,004	2,487	20.1
<b>TOTAL</b>	<b>26,738</b>	<b>30,919</b>	<b>11.8</b>

La función Justicia al tercer trimestre de 2013 registró una erogación de 1 mil 102 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2012 el ejercicio alcanzó la cantidad de 1 mil 052 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 1.4% respecto al mismo periodo del año anterior, ya que, el monto de recursos ejercidos en términos absolutos al tercer trimestre del 2013, fue mayor en un monto que asciende a 50 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo de 2012. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de un mayor ejercicio de recursos en el Poder Judicial por 23 millones de pesos, para fortalecimiento de su estructura orgánica, y en el área de la Procuraduría General de Justicia por 8 millones de pesos, como producto de la regularización de las percepciones del personal operativo, y la realización de operativos emergentes en

---

las distintas zonas del estado, así como también, en las instancias circunscritas a las áreas de Derechos Humanos por 6 millones de pesos y de Readaptación Social y Menor Infractor por 6 millones de pesos.

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 73.5% al tercer trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (208 millones de pesos), en virtud de que en el año en curso, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios que conforman la entidad.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, registra un comportamiento negativo en el periodo que se analiza, ya que, al tercer trimestre de 2013 se ejerció un total de 560 millones de pesos, que comparados con 547 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un decremento real de 1%, originado principalmente, por una menor erogación en la subfunción de Asuntos Financieros (10 millones de pesos), como producto de la aplicación de medidas administrativas tendientes a promover la eficiencia y la racionalidad en el uso de los recursos públicos, sin que ello signifique menoscabo alguno, en el desempeño de la administración pública.

La función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registra un ejercicio mayor de recursos por el orden de 27 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en términos reales se tuvo un decremento que asciende al 1%. No obstante lo anterior, destaca la mayor aplicación de recursos que se vinieron ejerciendo durante el tercer trimestre del año en curso en la subfunción denominada Policía (29 millones de pesos), que incluye la regularización en las percepciones de los cuerpos de seguridad, así como la realización de operativos emergentes en la diversas zonas del estado, entre otros.

La función Otros Servicios Generales registra un incremento real de 6.1% al tercer trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en términos absolutos el total ejercido es superior en 18 millones de pesos, derivado tanto de una mayor aplicación de recursos para la implementación del Sistema Integral de Gestión Catastral y el Sistema de Cedula Única Catastral Registral, en aras de lograr una mejor vinculación entre Catastro y el Registro Público de la Propiedad (9 millones de pesos), así como también, para mejorar la operación básica del servicio de registro civil y la modernización integral de 40 oficialías, que brindan dicho servicio (7 millones de pesos).

La función de Protección Ambiental, presenta un decremento real de 9.5% en el periodo analizado, al ejercer al tercer trimestre de 2013 un total de 317 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2012, se ejercieron 338 millones de pesos. Dicha diferencia se debe a la mayor aplicación de recursos el año anterior,

---

que no son regularizables en 2013, como sería el caso de los recursos provenientes del crédito, sin embargo, es importante mencionar, que durante el tercer trimestre del año en curso, sobresale la aplicación de 49 millones de pesos por concepto de Otras Reasignaciones federales, provenientes del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales y el apoyo de 5 millones de pesos a Instituciones de Asistencia Privada, en aras de impulsar la protección de la diversidad biológica y del paisaje.

En la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, se presentó un incremento en términos reales de 23.4% al tercer trimestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012; cabe señalar, que esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción desarrollo urbano y ordenamiento territorial (469 millones de pesos), impulsando con ello la construcción de infraestructura urbana, para apoyar la competitividad y la calidad de vida en los asentamientos humanos, así como también, a la mayor aplicación de recursos en la subfunción desarrollo regional (181 millones de pesos), en virtud del incremento registrado tanto en los recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y remanentes 2012 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.

La función Salud muestra un incremento real de 13.2% al tercer trimestre de 2013, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año, en términos absolutos el total ejercido es superior en 389 millones de pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una mayor cantidad de recursos estatales invertidos para la Ampliación de la Cobertura en Salud, al ejercerse 239 millones de pesos adicionales, para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria en diversos municipios del estado, además de los 11 millones de pesos adicionales ejercidos por conducto del Fondo Estatal de Solidaridad. Por otro lado, también durante el periodo que se informa, se registró una mayor aplicación de recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (122 millones de pesos) y Sistema de Protección en Salud (10 millones de pesos).

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al tercer trimestre del año 2013 presenta un incremento real de 80.1%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento es consecuencia de la mayor aplicación de recursos estatales encaminados a promover y consolidar la infraestructura deportiva en los dieciocho municipios de la entidad, provenientes del rubro desarrollo regional en su vertiente infraestructura deportiva (127 millones de pesos), y del crédito (107 millones de pesos). De igual forma, es relevante mencionar que durante el periodo que se informa, en materia cultural resalta la aplicación de recursos estatales adicionales en apoyo para la operatividad del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC) y para fomento de la excelencia artística en la entidad.

En la función Educación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2013 un total de 13 mil 896 millones de pesos, que comparados con 12 mil 858 millones de pesos

---

ejercidos en el mismo periodo de 2012, representa un incremento de 1 mil 038 millones de pesos. Al respecto cabe mencionar, que el incremento mencionado, se debe a una mayor cantidad de recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (390 millones de pesos), de Otras Reasignaciones (191 millones de pesos), de Subsidios para la educación media superior y superior (164 millones de pesos), y del remanente 2012 del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente infraestructura de educación básica, media superior y superior (133 millones de pesos). De igual forma, los recursos estatales para las entidades públicas descentralizadas en el periodo analizado, registraron un incremento por el orden de los 63 millones de pesos, y los servicios de educación básica de control escolar registraron un aumento de 42 millones de pesos.

La función Protección Social, al tercer trimestre de 2013 presenta un ejercicio de 1 mil 299 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 065 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 17.9%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo –resaltando los recursos ejercidos para el pago de bonos de pensión-, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que representan en conjunto un incremento de 215 millones de pesos. Asimismo, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron mayores recursos estatales, en sus diversos programas de naturaleza asistencial y en específico, en aquellos programas enfocados a brindar oportuno apoyo a los grupos vulnerables que se vieron afectados por las inclemencias meteorológicas (23 millones de pesos). De la misma manera, en el periodo que se informa, registraron un aumento los recursos federales provenientes, del Fondo de Aportaciones Múltiples en la vertiente asistencia social y de remanentes 2012 del rubro Otras Reasignaciones (32 millones de pesos). También, en esta función se aplicaron recursos destinados a la atención de personas adultas mayores, en los Programas 70 y Más y de Apoyo Alimentario a Grupos Vulnerables por 98 millones de pesos.

En lo que concierne a la función Otros Asuntos Sociales, misma que agrupa al Instituto Sinaloense de la Juventud, durante el tercer trimestre del 2013, presenta un incremento en el monto de recursos ejercidos por el orden de 2 millones de pesos.

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al tercer trimestre del año 2013 presenta un incremento real del 7.5%, en relación al mismo periodo del año anterior; al respecto cabe señalar, que dicho aumento es consecuencia, de la mayor inversión ejercida mediante el Programa Desarrollo y Promoción Económica (56 millones de pesos), financiando todo un cúmulo de proyectos de inversión, destinados a la promoción económica de la entidad, fomentando la competitividad de las empresas sinaloenses en el interior del país y en el extranjero, coadyuvando de esta manera, a la generación de más y mejores empleos.

La función denominada Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, tuvo un incremento de 488 millones de pesos en el ejercicio de recursos durante el tercer trimestre del 2013, representando en términos reales un incremento de 69% respecto



---

al mismo periodo del año 2012. Al respecto cabe resaltar que dicho aumento se debe principalmente a un mayor ejercicio de recursos en el rubro gasto federalizado que se transfiere a la entidad, principalmente del que proviene de Otras Reasignaciones federales para fomento agropecuario (447 millones de pesos), producto del apoyo al paquete tecnológico a los productores de maíz en el estado de Sinaloa y del acuerdo tomado en el seno de la Comisión Dictaminadora del Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (CADENA).

La función denominada Transporte durante el tercer trimestre del año 2013, registró un ejercicio de 660 millones de pesos, que comparados con 671 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 4.8%.

La función Turismo al tercer trimestre de 2013 presenta un aumento de 111 millones de pesos, los que se han destinado al financiamiento de proyectos detonantes para el desarrollo turístico de la entidad, como producto de la conjunción de esfuerzos entre la federación y el estado. En ese tenor, sobresale, en el periodo que se informa, el monto adicional de recursos estatales por el orden 53 millones de pesos, que se aplicaron en el sector turismo, provenientes de los rubros Fondo Estatal de Solidaridad en la vertiente desarrollo turístico (43 millones de pesos, incluyendo remanentes 2012 del propio Fondo), Programas Regionales en la vertiente desarrollo turístico (8 millones de pesos, incluyendo remanentes 2012 del rubro en cuestión), entre otros. Asimismo, resalta el aumento de recursos federales aplicados al tercer trimestre de 2013, mismos que ascienden a la cantidad de 52 millones de pesos, procedentes tanto de Otras Reasignaciones en materia de turismo (42 millones de pesos, incluyendo remanentes 2012), así como también, de Subsidios en la vertiente desarrollo turístico (11 millones de pesos).

La función denominada Ciencia, Tecnología e Innovación durante el tercer trimestre del año 2013, registró un ejercicio de 94 millones de pesos, que comparados con 92 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2013, representa un decremento real de 1%.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 99 millones de pesos durante el tercer trimestre del 2013, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a la aplicación de recursos para cubrir el pago por concepto de amortización de la deuda pública del Estado (28 millones de pesos), así como también, para el pago de intereses del servicio de la deuda (72 millones de pesos).

La función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al tercer trimestre de 2013 ejerció un total de 2 mil 487 millones de pesos, que comparados con 2 mil 004 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2012, significa un incremento real de 20.1%, originado principalmente, por concepto de participaciones federales a los municipios (434 millones de pesos), del rubro fortalecimiento a las finanzas públicas municipales (29 millones de pesos), del renglón (12 millones de pesos) y por conducto del ramo



participaciones estatales por impuesto sobre adquisición de vehículo de motor usado (11 millones de pesos).

#### 4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

El gasto del sector público presupuestario por Tipo y Capítulo de Gasto atiende los criterios establecidos en la LGCG, así como también, al Acuerdo del CONAC, por el que se emiten diversas clasificaciones aplicables al gasto, lo que permite transparentar el destino de los recursos públicos.

Al tercer trimestre de 2013 el monto total ejercido es de 39 mil 919 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2012 el gasto ascendió a 26 mil 738 millones de pesos, esto representa un incremento real de 11.8%.

#### EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2012	2013	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>22,807</b>	<b>25,695</b>	<b>9.0</b>
Servicios Personales	3,966	4,075	-0.6
Materiales y Suministros	198	259	26.2
Servicios Generales	1,209	1,142	-8.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,895	16,049	11.7
Participaciones y Aportaciones	3,401	3,960	12.6
Deuda Pública	139	211	46.7
<b>Gasto de Capital</b>	<b>3,891</b>	<b>5,156</b>	<b>28.2</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	217	291	29.7
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37	29	-23.3
Inversión Pública	2,533	3,736	42.6
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,104	1,100	-3.6
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	<b>40</b>	<b>68</b>	<b>63.0</b>
Deuda Pública	40	68	63.0
<b>Total</b>	<b>26,738</b>	<b>30,919</b>	<b>11.8</b>

Durante el periodo que se informa el Gasto Corriente registró una variación de 9.0% en términos reales; en su integración por capítulos los servicios personales presentaron una variación real de -0.6%.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios,

---

así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de 26.2%.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 142 millones de pesos, mientras que a septiembre 2012 se ejercieron 1 mil 209 millones de pesos, lo que representa una variación real de -8.6% respecto al mismo periodo del ejercicio 2012, dicha variación se refleja principalmente en el Programa de Seguridad Pública.

En el capítulo de las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo que se informa este gasto ascendió a 16 mil 048 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 245 millones de pesos y 324 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 324 millones de pesos, representando una variación real de 169.8%, comparados con los 116 millones de pesos transferidos a septiembre de 2012; esta situación se explica, en virtud de que en el año 2013, se realizaron los comicios para llevar a cabo la renovación constitucional, tanto de la representación política expresada en el H. Congreso del Estado de Sinaloa, así como también, de la conformación de los H. Ayuntamientos, en los dieciocho municipios del estado;
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 2 mil 994 millones de pesos, que comparados con los 2 mil 662 millones de pesos ejercidos al tercer trimestre 2012, representa una variación de 8.8%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos registran un mayor ejercicio respecto al 2012 de 2.8%, las instituciones que se han visto favorecidas con dicho incremento son el Instituto Sinaloense del Deporte y la Cultura Física con 35 millones de pesos (proyectos: Financiamiento de la Universiada 2013 por 10 millones de pesos y Centro de alto rendimiento 17 millones de pesos principalmente), la Universidad Autónoma de Sinaloa por 64 millones de pesos, y los Servicios de Educación Básica de Educación Pública Descentralizada con 23 millones de pesos;

---

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 1.1%, respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja en el Sistema DIF Sinaloa, registrando un mayor ejercicio de 19 millones;

Otros Subsidios a junio 2013 presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo de anterior ejercicio de 36.8%, que se refleja en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa, con un mayor ejercicio de 201 millones de pesos;

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-septiembre 2013 ascendieron a 11 mil 592 millones de pesos, que estructuralmente representa el 37% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal por 5 mil 649 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 3 mil 084 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 177 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones a Asistencia Social 126 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 365 millones de pesos;

Subsidios a Seguridad Pública 253 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 477 millones de pesos; y

Otras Reasignaciones 433 millones de pesos.

En Participaciones y Aportaciones a Municipios para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 3 mil 959 millones de pesos, superior en 559 millones de pesos respecto a septiembre 2012, por concepto de Participaciones se ejercieron mayores recursos por 456 millones de pesos; en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 42 millones de pesos; y, en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 61 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 211 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al tercer trimestre se ejercieron 139 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 46.7%.

El Gasto de Capital registró una variación de 28.2% en términos reales; en su integración por capítulos:

---

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registran una variación real de 29.7%, que obedece a que se ejercieron mayores recursos por este concepto en el Poder Legislativo por 47 millones de pesos (proy. Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal y Mpal); y, en Desarrollo Social y Humano (proy. “Reserva Territorial para el Centro de Usos Múltiples, Estadio de Beisbol y Parque Temático en Mazatlán” por 43 millones de pesos).

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al tercer trimestre 2013 registra un menor ejercicio de 8 millones de pesos, respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que en 2012 a septiembre se destinaron 10 millones de pesos en Otras reasignaciones de educación, al programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero-septiembre 2013 se registra un ejercicio de 3 mil 736 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Proyectos de Infraestructura Hospitalaria por 283 millones de pesos (Instituto Sinaloense de Cancerología en el Municipio de Culiacán 207 millones de pesos, entre otros proyectos); del Fondo Estatal de Solidaridad Salud 30 millones de pesos,

En Infraestructura Deportiva 361 millones de pesos (Remodelación del Parque revolución de la Cd. de Culiacán 1ra y 2da etapa 30 millones de pesos; Centro de usos múltiples en la ciudad de los Mochis 89 millones de pesos; Centro de usos múltiples en la ciudad de Mazatlán 64 millones de pesos, Demolición del Estadio de Beisbol General Ángel Flores y Construcción del Nuevo Estadio en la Cd. de Culiacán 93 millones de pesos; Instalación de Museografía en edificio Museo de Beisbol en la Cd. de Culiacán 13 millones de pesos),

Fomento Agropecuario por 189 millones de pesos (Proy’s. “Asociaciones de Productores” 20 millones de pesos; “Prevención de Riesgos y Manejo de Contingencias CADENA” 46 millones de pesos; “Fondo de Apoyo a temporaleros” 10 millones de pesos; “Sanidad Inocuidad y Seguridad Alimentaria” 16 millones de pesos; Programa de Reproducción de Semilla para Temporal 10 millones de pesos, entre otros);

En Fomento Pesquero se ejercieron 42 millones de pesos;

Por concepto de Infraestructura Carretera se ejercieron 156 millones de pesos;

En el Fondo Estatal de Solidaridad: Vialidades Urbanas 14 millones de pesos, Infraestructura Urbana 36 millones de pesos; Conservación y Mantenimiento de Carreteras 20 millones de pesos; e, Infraestructura carretera 54 millones de pesos);

Diversos Proyectos de Desarrollo Urbano por 438 millones de pesos,

---

En Fomento y Promoción Económica se ejercieron 77 millones de pesos;

Se ejercieron en Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior 213 millones de pesos (del Fondo de Aportaciones Múltiples), y

Otras reasignaciones del Gasto Federalizado por 986 millones de pesos (Fomento Agropecuario 447 millones de pesos, Fondo de pavimentación y Espacios Deportivos para municipios 160 millones de pesos, CONAGUA-PROSSAPYS-APAZU 109 millones de pesos, Infraestructura Carretera 67 millones de pesos; Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales 53 millones de pesos).

Al mes de septiembre 2013 se ejercieron 1 mil 100 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

En apoyo al desarrollo al campo 416 millones de pesos a través del programa Alianza para el Desarrollo Rural Sustentable-SAGARPA;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 313 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 41 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre nomina 48 millones de pesos;

Programa de Seguridad Pública 236 millones de pesos; y,

Los Programas de Escuelas de Calidad y Becas PRONABE por 22 millones de pesos y 24 millones de pesos respectivamente.

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 63.0% en términos reales; se amortizaron 68 millones de pesos a septiembre de 2013, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 40 millones de pesos.

#### **4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios**

Al tercer trimestre de 2013, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 3 mil 839.2 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 ascendieron a 3 mil 481.6 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 6.7 por ciento.

## TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

(millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	457.9	521.1	63.2	10.1
Angostura	65.6	72.1	6.5	6.4
Badiraguato	87.1	97.4	10.3	8.1
Concordia	54.8	61.9	7.2	9.4
Cosalá	41.1	43.6	2.5	2.7
Culiacán	958.8	1,024.3	65.5	3.3
Choix	74.8	79.6	4.8	2.9
Elota	72.5	79.2	6.8	5.7
Escuinapa	78.9	88.7	9.7	8.7
El Fuerte	138.5	155.3	16.7	8.4
Guasave	327.3	372.6	45.4	10.1
Mazatlán	463.5	506.7	43.2	5.7
Mocorito	83.7	94.8	11.1	9.5
Navolato	168.7	182.4	13.6	4.5
Rosario	91.2	105.1	13.8	11.4
Salvador Alv.	102.7	114.7	12.0	8.0
San Ignacio	50.5	56.3	5.8	7.8
Sinaloa	163.9	183.4	19.5	8.2
<b>TOTAL</b>	<b>3,481.6</b>	<b>3,839.2</b>	<b>357.6</b>	<b>6.7</b>

Nota: incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (Fortamun y Fais Municipal)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al tercer trimestre de 2013 ascienden a un total de 2 mil 324.8 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2012, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 70.3 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 8.6%.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS  
PARTICIPACIONES FEDERALES  
(millones de pesos)**

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2012	2013	Absoluta	% Real
Ahome	274	322.5	48.9	14.0
Angostura	46	50.5	4.9	7.1
Badiraguato	39	46.9	7.5	15.0
Concordia	33	38.4	5.7	13.5
Cosalá	26	27.6	1.5	2.4
Culiacán	609	649.5	40.7	3.2
Choix	39	41.9	2.4	2.7
Elota	46	50.6	4.6	6.5
Escuinapa	52	59.8	7.7	11.0
El Fuerte	72	83.2	11.5	12.3
Guasave	179	213.3	33.9	15.0
Mazatlán	288	318.3	30.3	6.9
Mocorito	45	53.0	8.4	14.9
Navolato	103	111.7	8.5	4.7
Rosario	54	65.3	11.3	16.9
Salvador Alvarado	66	75.5	9.2	10.2
San Ignacio	29	33.4	4.3	11.1
Sinaloa	70	83.4	13.1	14.8
<b>TOTAL</b>	<b>2,070.3</b>	<b>2,324.8</b>	<b>254.6</b>	<b>8.6</b>

Los recursos vía Ramo 33 que se transfieren a los municipios en el periodo enero-septiembre de 2013, fueron 1 mil 514.3 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2012 esta cantidad fue de 1 mil 411.3 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 3.8% en términos reales.

Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un incremento en términos reales de 3.1% mientras que el

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal presenta un crecimiento de 5.2% en el mismo periodo.

### TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

#### RAMO 33

(millones de pesos)

MUNICIPIO	ENERO-Septiembre						Variación		
	2012			2013			TOTAL	FORTAMUN	FAIS
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM			
Ahome	184.3	139.3	45.0	198.6	148.5	50.1	4.2	3.1	7.8
Angostura	20.0	15.1	4.9	21.6	16.0	5.6	4.7	3.1	9.9
Badiraguato	47.7	10.0	37.6	50.5	10.7	39.8	2.4	3.1	2.2
Concordia	22.1	9.5	12.5	23.6	10.2	13.4	3.4	3.1	3.6
Cosalá	15.0	5.6	9.4	16.0	6.0	10.0	3.2	3.1	3.2
Culiacán	350.0	287.4	62.7	374.8	306.2	68.6	3.6	3.1	5.9
Choix	35.4	11.0	24.3	37.7	11.8	26.0	3.2	3.1	3.3
Elota	26.5	14.4	12.1	28.6	15.3	13.3	4.4	3.1	6.0
Escuinapa	26.8	18.1	8.7	28.9	19.3	9.6	4.2	3.1	6.5
El Fuerte	66.9	32.6	34.2	72.1	34.8	37.3	4.3	3.1	5.4
Guasave	147.9	95.7	52.3	159.4	102.0	57.4	4.2	3.1	6.3
Mazatlán	175.5	146.7	28.8	188.4	156.4	32.1	3.8	3.1	7.6
Mocorito	39.1	15.3	23.8	41.8	16.3	25.4	3.4	3.1	3.6
Navolato	65.5	45.4	20.1	70.7	48.4	22.3	4.4	3.1	7.3
Rosario	37.2	16.5	20.7	39.8	17.6	22.2	3.4	3.1	3.7
Salvador Alv.	36.5	26.5	10.1	39.3	28.2	11.0	4.0	3.1	6.3
San Ignacio	21.4	7.5	13.9	22.8	8.0	14.8	3.2	3.1	3.3
Sinaloa	93.6	29.5	64.0	99.9	31.5	68.4	3.3	3.1	3.4
<b>TOTAL</b>	<b>1,411.3</b>	<b>926.3</b>	<b>485.0</b>	<b>1,514.3</b>	<b>987.0</b>	<b>527.3</b>	<b>3.8</b>	<b>3.1</b>	<b>5.2</b>

Fortamun= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal



### III.- DEUDA PÚBLICA

#### 5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2013, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 576 mil 341.4 millones de pesos. De este monto, 80.5% está constituido por deuda interna y el 19.5% restante por deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa se mantuvo en una proporción similar a la que registró al cierre de 2012.

##### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-12	30-Sep-13	31-Dic-12	30-Sep-13	31-Dic-12	30-Sep-13
<b>TOTAL</b>	<b>4,359,952.9</b>	<b>4,576,341.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>27.0</b>	<b>28.7</b>
INTERNA	3,501,071.6	3,682,645.1	80.3	80.5	21.7	23.1
EXTERNA	858,881.3	893,696.3	19.7	19.5	5.3	5.6

En 2013 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2013 ascendió a 3 billones 682 mil 645.1 millones de pesos, monto superior en 181 mil 573.5 millones de pesos al observado al cierre de 2012. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 390 mil 918.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 233 mil 695 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 24 mil 350 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

##### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-12	saldo 30-Jun-13	Movimientos de julio a septiembre de 2013				Saldo 30-Sep-13 <sup>p./</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2./</sup>	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3,501,071.6	3,616,298.3					3,682,645.1
2.- Activos <sup>1./</sup>	74,247.0	219,846.0					307,942.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	3,575,318.6	3,836,144.3	608,195.4	458,561.4	149,634.0	4,808.8	3,990,587.1

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2013, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 68 mil 683 millones de dólares, monto superior en 2 mil 666.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2012. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.6 por ciento.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-12	Movimientos de enero a septiembre de 2013				Saldo 30-Dic-12 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	66,016.5					68,683.0
2.- Activos <sup>1./</sup>	1,444.0					144.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	67,460.5	5,185.8	3,480.3	1,705.5	-339.0	68,827.0

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

2./ incluye los ajustes por movimientos cambiarios

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero a septiembre de 2013 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 1 mil 705.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 185.8 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 480.3 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 339 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y del ajuste por la operación de manejo de deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 300 millones de dólares, con respecto al cierre de 2012. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

## 6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

La deuda pública del estado de Sinaloa al tercer trimestre del 2013 presentó un saldo **8 mil 279 millones de pesos** que comparado con el mismo mes del año inmediato anterior representa un aumento en términos reales de **37%**; la deuda pública estatal se encuentra integrada de la siguiente manera.

### DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P. SALDO A SEPTIEMBRE DE 2012 - 2013 (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-SEPT.		VARIACIÓN	
	2012	2013 / <sup>1</sup>	ABSOLUTA	REAL
<b>DIRECTA</b>	<b>3,696</b>	<b>5,577</b>	<b>1,881</b>	<b>46%</b>
BANCA COMERCIAL	3,696	5,577	1,881	33%
<b>CONTINGENTE</b>	<b>1,100</b>	<b>1,052</b>	<b>-48</b>	<b>-7%</b>
MUNICIPIOS	12	2	-10	-87%
ORGANISMOS MUNICIPALES	1	0.4	-1	-59%
ORGANISMOS ESTATALES	291	254	-37	-16%
FIDEICOMISOS	796	796	0	-3%
<b>DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE</b>	<b>4,795</b>	<b>6,629</b>	<b>1,833</b>	<b>34%</b>
<b>DEUDA NO AVALADA</b>	<b>1,041</b>	<b>1,650</b>	<b>609</b>	<b>53%</b>
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,041	1,650	609	53%
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>5,837</b>	<b>8,279</b>	<b>2,442</b>	<b>37%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

### 6.1. Deuda Estatal Directa

La deuda pública directa a septiembre de 2013 arroja un saldo de **5 mil 577 millones de pesos** constituida en ocho créditos contratados, los siete primeros con la banca comercial y el último con la banca de desarrollo; esta deuda representa un incremento en términos reales de **46%** respecto al mismo mes del año inmediato anterior.

El último contrato tiene su origen en los trámites que inició Gobierno del Estado, a mediados del año pasado, para acceder al beneficio del Programa de Financiamiento

para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), mejor conocido como “CUPON CERO” por las bondades que ofrece este programa de poder obtener un financiamiento a 20 años, en el que solamente se pagan los intereses y cero capital, ofrecido por el gobierno federal a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).

Esta gestión dio como resultado la autorización en este año del H. Congreso del Estado, mediante Decreto 805 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de abril de 2013, para que el Ejecutivo pudiera gestionar y contratar del PROFISE un financiamiento hasta por la cantidad de 771 millones de pesos.

Es así que en cumplimiento al Artículo Segundo del citado Decreto, el 16 de julio del 2013 el Ejecutivo formalizó un contrato de crédito simple con BANOBRAS por la cantidad de 485 millones de pesos, el cual quedó debidamente registrado ante la SHCP; el cual se dispuso el 25 de septiembre del año en curso.

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA  
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO
<b>DEUDA DIRECTA</b>	<b>5,220</b>		<b>5,220</b>
BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370
BANORTE	125	31/05/2010	125
BANORTE	125	23/09/2010	125
BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339
BANAMEX	500	03/04/2012	500
BANCOMER	339	11/12/2012	339
BANCOMER	422	11/12/2012	422
BANOBRAS	485	16/07/2013	485

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

## 6.2. Deuda Estatal Contingente

Al tercer trimestre de 2013 se tiene un saldo de un **1 mil 52 millones de pesos**; el cual se componen de 796 millones de un fideicomiso carretero, 254 millones de un organismo estatal, 0.4 millones de organismo municipales y 1.6 millones de municipios.

Esta deuda presentó una variación real negativa de 7% en el tercer trimestre de 2013 respecto al tercer trimestre del año inmediato anterior; entre los factores de esta disminución, fue que en el primer semestre de 2013 se tramitó la cancelación de tres registros de deuda ante la SHCP, uno por cada municipio: Culiacán, Navolato y Mazatlán; y que en septiembre de 2013 se liquidó un crédito correspondiente al municipio de Mocorito.

### 6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada presentó un incremento positivo real del 53% a septiembre de 2013 respecto al mismo mes del año 2012; un factor que generó este incremento fue el registro de cuatro contratos de crédito simple de los municipios de Guasave, Navolato, Culiacán y El Fuerte.

### 6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

De enero a septiembre de 2013 se pagaron 206 millones de pesos por concepto de intereses generados de la deuda directa, 69 millones más respecto al mismo periodo de meses de 2012; un crecimiento porcentual real positivo de 45%.

El pago de capital de enero a septiembre de 2012 fue de 40 millones de pesos y de enero a junio de 2013 de 68 millones de pesos; un crecimiento porcentual real positivo de 63%. Este crecimiento obedece a que en enero de 2013 venció el periodo de gracia del quinto contrato de crédito; a finales de este año vence el periodo de gracia del sexto y séptimo.

#### PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2012	2013 /1	ABSOLUTA	REAL
INTERESES	137	206	69	45%
CAPITAL	40	68	28	63%
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>274</b>	<b>97</b>	<b>49%</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

### 6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en el escalón "Alta Calidad Crediticia", por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poors.

El 1 de agosto de 2013 la agencia Moody's publicó la calificación crediticia del Estado y la ratifica en A1.mx (el estrato más alto dentro de su categoría); entre los fundamentos de esta calificación menciona que el Estado refleja resultados financieros globalmente equilibrados que han respaldado bajos niveles de deuda.

Durante el periodo 2008-2012 el Estado registró déficits financieros que promedian -1.1% de los ingresos totales. Así mismo la deuda directa e indirecta neta como porcentaje de los ingresos totales fue equivalente al 14.8% en 2012. La calificación

también toma los elevados pasivos por pensiones y una ajustada posición de liquidez.

Por su parte Fitch Ratings el 12 de junio de 2013 publicó la calificación en A+(mex), el estrato más alto dentro de su categoría; los factores positivos que apoyan esta calificación son desempeño adecuado de las finanzas públicas generando bajos déficits en los últimos ejercicios, financiados con recursos crediticios; generación de ahorro interno apropiado para el nivel de calificación, niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda manejables, con buenos términos y condiciones de los créditos contratados a la fecha.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha siguen siendo las siguientes:

<b>CALIFICADORAS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Fitch Ratings</b>	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)	A+ (mex)
<b>Stándard&amp;Poor's</b>	mx A	mxA	mxA	mxA	mxA
<b>Moody's Investors Service</b>	A2.mx	A2.mx	A1.mx	A1.mx	A1.mx

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

mx: A: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

## IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### 7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013  
MILLONES DE PESOS

ACTIVO			PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
1	<b>ACTIVO</b>	<b>19,164</b>	2	<b>PASIVO</b>	<b>10,069</b>
11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>5,379</b>	21	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,999</b>
111	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>4,681</b>	211	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>4,369</b>
1112	BANCOS/TESORERIA	4,662	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,056
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	19	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	185
112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>646</b>	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	582
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	227	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	179
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	9	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	441
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	410	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	1
113	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>52</b>	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	270
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	29	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,655
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	23	212	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>457</b>
12	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>13,785</b>	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	457
121	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1,137</b>	213	<b>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>24</b>
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1,089	2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	24
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	48	215	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2</b>
123	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>9,787</b>	2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2
1231	TERRENOS	30	216	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>	<b>50</b>
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,824	2162	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	14
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,868	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	36
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	65	219	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>97</b>
124	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>1,900</b>	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	97
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	868	22	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>5,070</b>
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33	223	<b>DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>5,068</b>
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	40	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,068
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	683	224	<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>	<b>2</b>
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47	2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	2
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	229	3	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>9,095</b>
127	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>961</b>	32	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	9,095
1271	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	961	321	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>	<b>4,788</b>
			3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	4,788
			322	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>4,307</b>
			3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,307
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>19,164</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO</b>	<b>19,164</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013  
MILLONES DE PESOS

Cuentas de Orden Contables			
7	<b>Cuentas de Orden Contables</b>		
71	<b>Valores</b>		
713	Instrumentos de Credito Prestados a Formadores de Mercado	8	
7131	Fondos Legales Vendidos a Credito	8	
714	Prestamo de Instrumentos de Credito a Formadores de Mercado y su Garantia		8
7141	Contratos de Terrenos por Recuperar		8
715	Instrumentos de Credito Recibidos en Garantia de los Formadores de Mercado	4	
7151	Deudores por Lotes Vendidos	4	
716	Garantia de Creditos Recibidos de los Formadores de Mercado		4
7161	Contratos Pendientes de Cobro		4
72	<b>Emisiones de Obligaciones</b>		
724	Suscripcion de Contratos de Prestamos y otras Obligaciones de la Deuda Publica Interna	485	
7241	Credito Banobras Cupon Cero	485	
726	Contratos de Prestamos y otras Obligaciones de la Deuda Publica Interna y Externa		485
7261	Credito Banobras Cupon Cero		485
73	<b>Avales y Garantias</b>		
731	<b>Avales Autorizados</b>	1,061	
7311	Avales Otorgados	1,061	
732	<b>Avales Firmados</b>		1,061
7321	Otorgamiento de Avales		1,061
74	<b>Juicios</b>	163	
741	<b>Demanda Judicial en Proceso de Resolucion</b>	163	
7412	Procesos en Resolucion		
742	<b>Resolucion de Demandas en Proceso Judicial</b>		163
7422	Resolucion en Proceso		163
75	<b>Inversion Publica</b>		
751	<b>Contratos para Inversion Publica</b>	1,593	
7517	Carreteras Estatales de Cuotas	813	
7519	Fideicomisos	780	
752	<b>Inversion Publica Contratada</b>		1,593
7527	Carreteras Estatales en tramite de Incorporacion		813
7529	Fideicomisos Varios		780
76	<b>Bienes en Concesionados o en Comodato</b>		
763	<b>Bienes bajo Contrato en Comodato</b>	539	
7631	Activos dados en Comodato	539	
764	<b>Contrato de Comodato por Bienes</b>		539
7641	Activos en Comodato		539
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>3,853</b>	<b>3,853</b>



## 7.1. Notas al Estado de Situación Financiera

**111.- Efectivo y Equivalente.-** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

**1112.- Bancos /Tesorería.-** El saldo por 4,662 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas, principalmente por los fondos que se mencionan:

Recursos Federalizados	3,615	Millones de Pesos
Impuesto Predial Rústico	2	"
Fondo de Ahorro para el Aguinaldo de los Municipios	90	"
Recursos Propios Comprometidos	136	"
Fideicomisos	126	"
Otras Cuentas Concentradoras	286	"
Cuentas Pagadoras	407	"

**1114.- Inversiones Temporales.-** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Santander / Serfin, S.A. 41414141414 Fideicomiso	19	Millones de Pesos
--	----	-------------------

**112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

**1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta con un importe de 227 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación se describen:

<i>Adquisición de Vehículos por Empleados de Gobierno</i>	1	Millones de Pesos
<i>Tesorería de la Federación</i>	199	“
<i>Cuentas por cobrar a Municipios, derivado de descuentos hechos por la Tesorería de la Federación a las participaciones del Estado</i>	1	“
<i>Pago de Cuotas y Aportaciones al ISSSTE por cuenta de Organismos Avalados</i>	1	“
<i>Otras cuentas por cobrar</i>	25	“

**1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 9 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades, derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco.

**1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por la cantidad de 410 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

<i>Fondos Descentralizados, entregado a Organismos Dependencias</i>	20	Millones de Pesos
<i>Ministraciones entregadas a Organismos</i>	1	“
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	124	“
<i>Dependencias de Gobierno</i>	224	“
<i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i>	16	“
<i>Gastos por Comprobar</i>	24	“
<i>Cheques Cancelados del Ejercicio en Curso</i>	1	“

### **113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

**1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.-** El saldo por 29 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

**1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo.-** El saldo por 23 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de adquisición de bienes muebles inventariables.

### **121.- Inversiones financieras a Largo Plazo**

**1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos-** El saldo por 1,089 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a

fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	267	Millones de Pesos
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	437	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	41	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares</i>	344	“

**1214.- Participaciones y Aportaciones de Capital.-** El saldo por 48 millones de pesos representa el monto de las participaciones y Aportaciones de Capital directo o mediante la Adquisición de Acciones u Otros Valores representativos de Capitales de Sectores Públicos, Privados y Externos.

**123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-** Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

**1231.- Terrenos.-** El saldo de esta cuenta por 30 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

**1233.- Edificios no Habitacionales.-** Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 4,824 millones de pesos.

**1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.-** Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 4,868 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	43	Millones de Pesos
<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	1,619	“
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	1,194	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	978	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	1,014	“
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada</i>	17	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	3	“

**1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.-** El saldo por 65 millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>Edificación no Habitacional en proceso</i>	3	Millones de Pesos
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	35	“
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	27	“

**124.- Bienes Muebles**

**1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.-** El saldo de esta cuenta por 868 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

<i>Mobiliario</i>	226	Millones de Pesos
<i>Bienes Informáticos</i>	311	“
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	331	“

**1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.-** El saldo de esta cuenta por 33 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Equipo Educacional y Recreativo</i>	33	Millones de Pesos
--	----	-------------------

**1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.-** El saldo de esta cuenta por 40 millones de pesos representa el monto de equipo e instrumental médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Médico</i>	35	Millones de Pesos
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	5	“

**1244.- Equipo de Transporte.-** El saldo de esta cuenta por 683 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos	683	Millones de Pesos
-----------	-----	-------------------

**1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.-** El saldo de 47 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1246.-Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.-** El saldo por 229 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

Maquinaria y Equipo Industrial	10	Millones de Pesos
Maquinaria y Equipo de Construcción	32	"
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	180	"
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	"
Otros equipos	5	"

**127.- ACTIVOS DIFERIDOS.-** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1271.- Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos.-** El saldo de 961 millones de pesos representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

## **211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos por la cantidad de 1,056 millones de pesos correspondiente a remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	941	Millones de Pesos
<i>Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada</i>	115	“

**2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos por 185 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Proveedores de Servicios</i>	161	Millones de Pesos
<i>Proveedores de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</i>	24	“

**2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 582 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas</i>	79	Millones de Pesos
<i>Municipios</i>	57	“
<i>Dependencias y Organismos</i>	379	“
<i>Dependencias Externas</i>	5	“
<i>Organismos Externos</i>	2	“
<i>Beneficiarios Diversos</i>	60	“

**2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 179 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Participaciones por Pagar a Municipios</i>	133	Millones de Pesos
<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	40	“
<i>Aportación Municipal para Adquisición de Armamento</i>	2	“
<i>Aportación Municipal Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	1	“
<i>Aportación Municipal para el Rescate de Espacios Públicos</i>	2	“
<i>Aportación para Centros Educativos</i>	1	“

**2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 441 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector</i>	320	Millones de
---	-----	-------------

<i>Público</i>		<i>Pesos</i>
<i>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos</i>	16	"
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	2	"
<i>Ayudas Sociales</i>	23	"
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	80	"

**2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta Cuenta por 1 millón de pesos representa, el monto de la obligación del pago de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales:

<i>Gastos sobre Prestamos de Deuda Pública Interna por Pagar a Corto Plazo</i>	1	Millón de Pesos
--	---	-----------------

**2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 270 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratista y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	19	Millones de Pesos
<i>Descuentos a Trabajadores</i>	4	"
<i>Retenciones Obra Pública</i>	47	"
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i>	32	"
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	8	"
<i>Reserva de Aguinaldo a Municipios</i>	104	"
<i>Aportación Patronal al Fondo de Ahorro de los Trabajadores</i>	56	"

**2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 1,655 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>	1,379	Millones de Pesos
<i>Depósitos Para Entregar a Terceros</i>	14	"
<i>Acreedores Diversos</i>	1	"
<i>Ministraciones de Fondos por Cobrar a Corto Plazo</i>	5	"



<i>Devengos de Años Anteriores</i>	244	“
<i>Participaciones y Aportaciones de Capital por Pagar a Corto Plazo</i>	12	“

## **212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo**

**2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos documentados con un saldo por 457 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Dependencias Externas</i>	273	Millones de Pesos
<i>Municipios</i>	112	“
<i>Organismos Externos</i>	15	“
<i>Beneficiarios Diversos</i>	30	“
<i>Dependencias y Organismos</i>	27	“

## **213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo**

**2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.-** El saldo por 24 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

## **215- Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

**2159.- Otros Pasivos Diferidos.-** El saldo por 2 millones de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

## **216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía**

**2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.-** El saldo por 14 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

<i>Fondo ZOFEMAT-Municipios</i>	4	Millones de Pesos
<i>Fondo Concursable de la Inversión en</i>	10	“



**2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.-** El saldo por 36 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**219.- Otros Pasivos a Corto Plazo**

**2191.- Ingresos por Clasificar.-** El saldo por 94 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubro de ingresos.

**2199.- Otros Pasivos Circulantes.-** El saldo por 3 millones de pesos representa los adeudos del ente público con terceros, derivado de Ingresos reportados por las instituciones bancarias pendiente de aplicar por las Recaudaciones de Rentas.

**223.- Deuda Pública a Largo Plazo**

**2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.-** Esta cuenta refleja un saldo por 5,068 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,812	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	496	"
Bancomer	760	"

**224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

**2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazos.-** El saldo por 2 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

---

**321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).**- El saldo por 4,788 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.**- El saldo por 4,307 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

## 8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

### 8.1. Gobierno Federal

#### INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2012	2013	
<b>Ingresos presupuestarios</b>			
<b><i>Petroleros</i></b>	<b>863,726.3</b>	<b>885,298.2</b>	<b>-1.3</b>
Gobierno Federal	547,167.8	580,989.0	2.2
Derechos y Aprovechamientos	700,454.9	647,749.5	-11.0
IEPS	-153,465.0	-69,594.1	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	177.9	2,833.6	-0-
Pemex	316,558.5	304,309.2	-7.4
<b><i>No petroleros</i></b>	<b>1,733,087.8</b>	<b>1,809,368.9</b>	<b>0.5</b>
Gobierno Federal	1,287,309.1	1,379,378.8	3.2
Tributarios	1,142,223.8	1,237,849.5	4.3
ISR, IETU e IDE	609,597.5	724,646.9	14.5
Impuesto al valor agregado	430,761.8	411,625.2	-8.0
Producción y servicios	55,133.7	59,421.9	3.8
Importaciones	21,193.8	21,240.1	-3.5
Otros impuestos	25,537.0	20,915.4	-71.5
No Tributarios	145,085.3	141,529.3	-6.1
<b><i>Organismos y empresas</i></b>	<b>445,778.7</b>	<b>429,990.1</b>	<b>-7.1</b>
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>2,596,814.1</b>	<b>2,694,667.0</b>	<b>-0.1</b>
<b>Egresos</b>			
<b>Gasto primario</b>	<b>2,581,316.1</b>	<b>2,696,874.3</b>	<b>0.6</b>
Programable	2,192,725.9	2,275,206.8	-0.1
No programable	388,590.3	421,667.5	4.5
Participaciones	375,183.0	400,156.3	2.7
Adefas y otros	13,407.3	21,511.2	54.5
<b>Costo financiero</b>	<b>191,189.0</b>	<b>195,498.3</b>	<b>-1.5</b>
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>2,772,505.2</b>	<b>2,892,372.7</b>	<b>0.4</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>-175,691</b>	<b>-197,706</b>	

## 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

### INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2012	2013	
<b>Ingresos</b>			
Impuestos	1,018	1,114	5.9
Derechos	1,223	1,314	3.9
Productos de Tipo Corriente	154	117	-26.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	197	20	-90.0
Participaciones	9,306	9,978	3.7
Aportaciones	11,393	12,686	7.7
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,457	5,258	47.1
Ingresos Financieros	69	78	9.8
Derivados de Endeudamiento	670	485	-29.9
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>27,485</b>	<b>31,050</b>	<b>9.3</b>
<b>Egresos</b>			
Poder Legislativo	229	324	36.8
Poder Judicial	304	328	4.4
Organismos Autónomos	58	69	14.6
Partidos Políticos y Organismos Electorales	116	325	170.0
Poder Ejecutivo	10,292	11,275	6.0
Educación	4,552	4,945	5.1
Salud	541	826	47.7
Seguridad y Justicia	1,506	1,379	-11.5
Fomento a las Actividades Productivas	1,936	2,042	2.0
Desarrollo Social y Urbano	754	1,034	32.7
Otros	1,003	1,049	1.1
Seguridad Social	624	842	30.5
Participaciones a Municipios	1,997	2,482	20.2
Gasto Federalizado	12,939	14,997	12.1
Educación	8,428	9,157	5.1
Salud	1,847	1,999	4.7
Seguridad Pública	318	492	49.5
Transferencias a Municipios	1,411	1,514	3.8
Fomento a las Actividades Productivas	703	1,491	105.2
Otros	232	344	43.1
Deuda Pública	179	278	50.4
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>26,738</b>	<b>30,919</b>	<b>11.8</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>747</b>	<b>131</b>	
<b>Resultado del ejercicio anterior</b>		<b>1,305</b>	
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>747</b>	<b>1,436</b>	

---



~~C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA~~  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2013.